

1051

BIBLIOTECA
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA
Y GANADERIA
UNIVERSIDAD DE SONORA.



UNIVERSIDAD DE SONORA

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

FONDO NACIONAL PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD

DISERTACION

José Daniel Prado Bringas

Abril de 1996

Repositorio Institucional UNISON



**"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"**



Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como openAccess



UNIVERSIDAD DE SONORA

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

FONDO NACIONAL PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD

D I S E R T A C I O N

JOSE DANIEL PRADO BRINGAS

ABRIL DE 1996

FONDO NACIONAL PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD

D I S E R T A C I O N

Sometida a la consideración del
Departamento de Agricultura y Ganadería

de la

Universidad de Sonora

por

JOSE DANIEL PRADO BRINGAS

Como requisito parcial para obtener
el título de Ingeniero Agrónomo
con especialidad en Zootecnia

ABRIL DE 1996

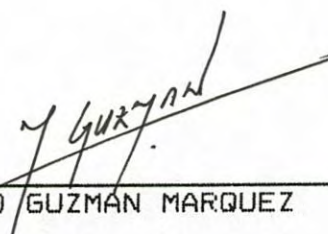
Esta disertación fue realizada bajo la Dirección del Consejo Particular y aprobada y aceptada como requisito parcial para la obtención del grado de:

Ingeniero Agrónomo

con Especialidad en Zootecnia

CONSEJO PARTICULAR

ASESOR:




ING. MARIO GUZMÁN MARQUEZ

CONSEJERO:

ING. RAFAEL RETES LOPEZ

CONSEJERO:



ING. GILBERTO VALENZUELA ROBLES

DEDICATORIA

† EN MEMORIA DE MI PADRE

A mi Madre:

Por ser el motivo principal para la realización y culminación de este trabajo.

A mi esposa María Esperanza:

Por su apoyo y comprensión.

A mis hijos:

Daniel Alberto, Jorge Arturo, Diana María y Jesús René.

A mis hermanos:

Juan, María Artemisa, Martín Francisco, Jesús y en especial a Lupita, por el apoyo moral que me ha ofrecido.

A mis ex-compañeros de Generación:

En especial a Rubén Angel Cruz Valencia "NAKE"
(Q.E.P.D.)

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de Sonora y al Departamento de Agricultura y Ganadería.

Al Ing. Manuel Rafael Keith Manzo

Por las facilidades y apoyo para la realización del presente trabajo.

Al Ing. Luis Manuel Corrales Vargas

Por su apoyo y asesoría brindada en la realización del presente trabajo.

Al Ing. Mario Guzmán Márquez

Por la asesoría brindada en la culminación del presente trabajo.

A las demás personas y amigos que de alguna u otra forma me apoyaron para hacer posible la culminación del presente trabajo.

INDICE

	Pág.
I. INTRODUCCION	1
II. LITERATURA REVISADA	4
2.1. Fondo Nacional para las Empresas de Solidaridad	4
2.1.1. Origen y presentación	4
2.1.2. Lineamiento generales de ope- ración	6
2.1.2.1. Objetivos generales es- pecíficos	6
2.2. Sujetos de atención de empresas de solidaridad	7
2.3. Estrategias	8
2.4. Estructura	10
2.4.1. Area central	10
2.4.2. Representaciones estatales	11
2.5. Reglas de operación	12
2.5.1. Aportación de capital de riesgo .	12
2.5.2. Constitución de fondos	13
2.5.3. Asistencia técnica y capacita- ción	14
2.5.4. Participación en las empresas ...	15
2.5.5. Cuantificación de las aporta- ciones de los socios	16
2.5.6. Mezcla de recursos	17
2.5.7. Seguimiento y supervisión de las aportaciones	17
2.5.8. Reparto de dividendos	18
2.5.9. Recuperación del capital	18
2.4.10. Participación en los fondos	19
2.6. Criterio de elegibilidad	20
2.6.1. Por elegibilidad de los grupos ..	21
2.6.2. Por elegibilidad de los proyec- tos	21

	Pág.
2.7. Actividades económicas objeto de apoyo .	22
2.8. Mecánica Operativa	24
2.9. Procedimientos jurídicos de conserva- ción	26
2.10. Otros apoyos de empresas de solidaridad.	28
2.10.1. Cajas solidarias	28
2.10.2. Programa de empleo productivo en el ámbito rural (PEP)	29
2.10.3. Programa de fomento y apoyo a la creación de empresas jóvenes ...	29
III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	31
IV. BIBLIOGRAFIA	34
V. ANEXOS	35

INDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo No. 1. Estructura orgánica y funcional del FONAES	36
Anexo No. 2. Figuras asociativas objetos de apoyo por FONAES	38
Anexo No. 3. Solicitud para la elaboración de estudios y proyectos	41
Anexo No. 4. Cédula de concertación para la visita de campo (viabilidad primaria)	43
Anexo No. 5. Solicitud para la obtención de apoyo a microempresas	49
Anexo No. 6. Proyecto simplificado para la instalación de tortillerías y molinos.	59
Anexo No. 7. Información básica para un proyecto agrícola y/o agroindustrial	66
Anexo No. 8. Términos de referencia para proyectos pecuarios	76
Anexo No. 9. Términos de referencia para proyectos pesqueros	85
Anexo No. 10. Términos de referencia para proyectos acuícolas en estanquería	92

I. INTRODUCCION

El Fondo Nacional de Empresas de Solidaridad (FONAES), fue creado por el Gobierno de la República, con el propósito de apoyar las ideas y proyectos de Empresas de producción o de servicios que contribuyan a la desaparición de las condiciones de pobreza en que viven amplios sectores de la población. Este fondo apoya a aquellas iniciativas de grupos sociales organizados, de escaso poder económico, que tengan algunas ideas, proyecto o reestructuración de empresa, con espíritu de solidaridad.

El FONAES aportará hasta el 35 % del monto total del proyecto presentado por la empresa, como capital de riesgo. Asimismo, apoyará a las empresas de solidaridad para la obtención de créditos ante las instituciones bancarias, cuando no aporten en su totalidad el 65 % restante, o cuando estos se requieran. Por su parte los solicitantes deberán indicar en su proyecto, las aportaciones que harán en : experiencia de trabajo, capital, equipo, herramienta, terreno, locales, patentes, etc., para realizarlo como empresa de solidaridad.

El carácter solidario de la empresa lo dan los siguientes elementos: Que sea un proyecto grupal; que sea generador de trabajo permanente; que contribuya efectivamente a incrementar los ingresos de los miembros de

la empresa; que proteja al medio ambiente y, en sí, que aumente la calidad de vida del lugar en que se establezca.

El Fondo Nacional para las Empresas de Solidaridad (FONAES), surge también con la misión de promover empresas productivas que ofrezcan medios de vida a un amplio sector de mexicanos que necesitan apoyo para constituir unidades económicas rentables. Pone énfasis en su viabilidad y en que la propuesta surja de grupos sociales organizados o con posibilidades inmediatas de hacerlo, interesados en formar o consolidar una empresa productiva.

La crisis financiera por la que atravieza nuestro país, ha originado que la banca comercial o de primer piso lleve a cabo acciones que afectan seriamente a los diferentes sectores productivos, ya sea sector social o privado, y dentro de las cuales destacan la disminución en los créditos, el alza en los intereses, el acortamiento en los plazos de financiamiento, exigencia de mayores garantías, etc. Estas acciones han obligado al productor a buscar otras fuentes de financiamientos u otras alternativas para poder subsistir ante esta grave situación. Toda esta problemática ha permitido que el Programa Nacional de Empresas de Solidaridad haya tenido una gran aceptación especialmente en las organizaciones sociales, por considerarse casi como el único medio para la obtención de recursos financieros para llevar a cabo sus proyectos productivos sin arriesgar su patrimonio y sin

presentar garantías; puesto que a través de Empresas de Solidaridad reciben el financiamiento, por medio de la asociación con los grupos sociales que forman empresas productivas, mediante inversiones con capital de riesgo en complemento del esfuerzo de los interesados. Estos recursos se podrán destinar principalmente a la creación de nuevas empresas ó a la ampliación y mejoramiento de la capacidad productiva de las existentes.

II. LITERATURA REVISADA

2.1. Fondo Nacional para las Empresas de Solidaridad

El Fondo Nacional de Empresas de Solidaridad está orientado a apoyar la creación y consolidación de empresas fundamentalmente en el medio rural, para generar alternativas de ocupación e ingreso (2).

2.1.1. Origen y presentación

"Empresas de Solidaridad" se crea por medio del "decreto por el que se establece el Programa y el Fondo de Apoyo a las Empresas de Solidaridad.", publicado en el diario oficial de la federación el 4 de diciembre de 1991., emitido por el C. Lic. Carlos Salinas de Gortari, quien al inicio de su gobierno definió que el financiamiento al sector agropecuario provendría, en producción primaria, de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y el Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (Banrural); en la fase de intermediación y comercialización, Nacional Financiera, (NAFIN), el Banco Nacional de Comercio Interior (BNCI) y el Fondo Integral de Desarrollo Comercial (FIDEC) y en la exportación, el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), respectivamente (1,3,9).

Se determinó que el FIRA apoyaría a los productores que operaran en la agricultura comercial con alto potencial

productivo, el BANRURAL a los que contaran con proyectos mas riesgosos, pero con potencial productivo de largo plazo y el Programa Nacional de Solidaridad a los productores de zonas marginadas con bajo potencial productivo y que requerirían reconvertir sus procesos productivos (9).

Por el decreto mencionado anteriormente se crea la Coordinación General del Programa de Apoyo para las Empresas de Solidaridad como un órgano desconcentrado originalmente de la Secretaría de Programación y Presupuesto, actualmente de la Secretaría de Desarrollo Social.

El 14 de diciembre de 1992 se publicó en el diario oficial de la federación el "acuerdo por el que se regula la organización y funcionamiento interno del órgano desconcentrado denominado Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad", con la finalidad de darle a dicho órgano una estructura y una organización que le permita una eficaz gestión administrativa, para orientar y conducir las acciones de promoción, fomento, apoyo, evaluación y seguimiento de los procesos de creación, operación, desarrollo y consolidación de empresas y proyectos de carácter social (3).

El FONAES, al igual que el PRONASOL hacen de la concertación social la estrategia fundamental para canalizar los recursos de los grupos sociales interesados

en llevar a cabo actividades productivas que tiendan a beneficiar directa e indirectamente a la comunidad y que arraiguen a la población en la misma, ofreciendo mejores condiciones de vida.

2.1.2. Lineamientos generales de operación

El FONAES tiene el propósito de orientar y conducir las acciones de: promoción, fomento, participación, apoyo, evaluación y seguimiento que habrán de realizarse para impulsar los procesos de creación, desarrollo y consolidación de las Empresas de Solidaridad (6).

2.1.2.1. Objetivos

Generales.- Impulsar proyectos productivos de los campesinos, indígenas, y grupos populares de las áreas urbanas que viven en condiciones de pobreza, mediante apoyo que se brinden a las actividades agrícolas, agroindustriales, forestales, extractivas, microindustrias y otras similares, para fortalecer su autonomía económica, con el suministro de capital de riesgo temporal y el financiamiento a través del fondo de garantía en los Estados, dirigidos a crear empresas de campesinos y para campesinos, así como de los grupos populares urbanos, proporcionar la reactivación económica del campo haciendo compatibles el desarrollo económico y social, haciendo eco de las iniciativas viables y rentables de diversas comunidades y organizaciones sociales, sin paternalismo y sin preferencia de orden político.

Específicos.-

- Desarrollar opciones productivas para dar un mayor valor agregado a los productos generados por el sector social, permitiéndoles mejorar sus ingresos.

- Promover la ocupación de los productores de bajos ingresos, para ofrecerles bienestar y seguridad, como opción ó fomentando su arraigo en sus localidades.

- Impulsar al sector social en la adopción de tecnologías apropiadas a las condiciones técnicas, sociales y ecológicas de su entorno.

- Orientar recursos económicos para el desarrollo de sus proyectos productivos.

- Transferir con agilidad los recursos económicos y facilitar la operación de las Empresas de Solidaridad.

- Destinar recursos económicos a la capacitación y asistencia técnica tan necesarias en la ejecución y desarrollo de los proyectos productivos (6).

2.2. Sujetos de atención de empresas de solidaridad.

Los sujetos de atención objeto del Programa Nacional de Empresas de Solidaridad (PRONAES), son las organizaciones sociales de carácter productivo, ya sean urbanas o rurales, con desarrollo incipiente o estancado, con recursos subutilizados y que se encuentran descapitalizadas, carentes de garantías suficientes para

ser sujetos de créditos por parte de las instituciones financieras tradicionales, pero que sin embargo disponen de un potencial productivo que manifiesten capacidad organizativa, y que estén interesados en promover la ejecución de un proyecto que por una parte es social y comercialmente viable, y por la otra su rentabilidad que garantiza la capacidad de pago.

2.3. Estrategias.

Las líneas básicas de estrategia del programa se orientan a promover, fomentar, y apoyar, los proyectos relacionados con actividades productivas que emprendan los grupos sociales, compartiendo el riesgo y apoyando con crédito. Tales estrategias son:

- Transferir con criterios ágiles los recursos necesarios para facilitar la operación pronta y expedita de las empresas.

- Orientar recursos económicos para el desarrollo de proyectos, para capacitación del grupo y la asistencia técnica que se requiera.

- Apoyar con capital de riesgo temporal proyectos productivos, en los casos que tengan limitado el acceso al crédito o como complemento cuando la carga financiera sea excesiva para el grupo social solicitante.

- Constituir con los Gobiernos de los Estados y las organizaciones de productores, fuentes alternativas de

financiamiento para productores urbanos y rurales de bajos ingresos, que no tienen acceso a la banca comercial.

- Coordinar actividades con las instituciones federales estatales y municipales para optimizar los recursos públicos comprometidos con los proyectos productivos de los campesinos y grupos populares urbanos organizados.

- Apoyar a los grupos sociales para impulsar sus ideas de inversión y atender sus proyectos, erradicando las prácticas lesivas del pasado en que las instituciones formularon los proyectos sin correspondencia efectiva con los interesados.

- Promover la participación económica de los grupos sociales para realizar su idea de inversión, mediante aportaciones en efectivo o en especie.

- Reconocer la asociación de los organismos del sector social entre si y con el sector privado (nacional y extranjero), cuando esta se produzca con base en el aprovechamiento recíproco de las ventajas productivas, tecnológicas y comerciales.

- Practicar un seguimiento físico y financiero de las empresas de solidaridad para la detección y solución oportuna de problemas y desviaciones de recursos.

- Estimular el desarrollo de la conciencia empresarial entre las unidades productivas del sector social (2, 5, 8).

2.4. Estructura.

La estructura orgánica y funcional de empresas de solidaridad, se conforma por dos niveles de actuación: el área central y las representaciones en los estados (Anexo 1).

2.4.1. Area Central

Está integrada por la Coordinación General y las Direcciones Generales. Estas a su vez se distinguen en unidades de apoyo y en áreas sectoriales, de acuerdo a las funciones que desempeñan.

Como unidades de apoyo se encuentran las direcciones generales: jurídica, de finanzas y administración, de planeación y asistencia técnica, de contraloría, y de comunicación social.

En las áreas operativas sectoriales se encuentran las direcciones generales de: empresas agrícolas y agroindustriales, unidad de promoción de fondos, empresas extractivas, empresas de apoyo a la comercialización, de microempresas y de organizaciones sociales, que comprende a las empresas pecuarias, forestales y pesqueras.

Las funciones básicas de estas direcciones son:

- Dictaminar la viabilidad de los proyectos de inversión, para lo cual se apoyarán en las representaciones estatales de empresas de solidaridad en cada entidad federativa.

- Atender las solicitudes de apoyo a las ideas de inversión de los grupos sociales.

- Evaluar los proyectos de inversión y dictaminar sobre el apoyo de empresas de solidaridad.

- Distribuir adecuadamente los recursos económicos para el apoyo de los proyectos en ejecución.

- Dar seguimiento al desarrollo de las empresas en coordinación con los representantes estatales.

- En coordinación con las áreas y representaciones estatales, detectar necesidades de capacitación y asistencia técnica en las empresas apoyadas y prever su atención con la dirección general de planeación y asistencia técnica.

- Dictaminar la viabilidad, constituir y dar seguimiento y evaluación a los fondos en operación (3,6).

2.4.2. Representaciones estatales.

La representación de empresas de solidaridad es la instancia de la institución que opera en cada uno de los estados que componen la federación, la cual promueve y fomenta la identificación de proyectos de inversión, atiende las solicitudes de apoyo para la creación de empresas, tramita ante la dirección general operativa los proyectos presentados por las organizaciones sociales una vez que han sido validados socialmente y predictaminados

técnicamente, además de requerir de estas direcciones autorización para realizar modificaciones a los proyectos, así como de cualquier otro acto que altere el proyecto productivo originalmente aprobado o bien al plan empresarial considerado en el mismo, ya que dichas modificaciones o adecuaciones traerán como consecuencia también la alteración de la relación contractual celebrada con los diversos grupos sociales. También tienen las funciones de ejecutar otras acciones como tramitar la constitución de cajas solidarias, desarrollar el programa de empleo, entrega de recursos financieros a las organizaciones sociales y coordinarse con instituciones federales, estatales y municipales para la atención de grupos del sector social.

El conjunto de estas representaciones conforman el nivel operativo regional. Se integran por un representante y el número necesario de promotores de proyectos (3,6).

2.5. Reglas de operación

2.5.1. Aportación de Capital de Riesgo

El financiamiento principal que otorga Empresas de Solidaridad, es a través de la asociación con los grupos sociales que forman empresas productivas, mediante inversiones con capital de riesgo en complemento del esfuerzo de los interesados. Estos recursos se podrán destinar principalmente a la creación de nuevas empresas o a la ampliación y mejoramiento de la capacidad productiva de las existentes.

En las formas de asociación con los grupos sociales no se creará una nueva sociedad mercantil, respetándose las figuras asociativas legalmente constituida. Al participar con capital de riesgo no se ejercerá derecho algunos sobre el capital social y el patrimonio de las empresas apoyadas. Así se constituirá una forma de asociación en los negocios realizados por dichas empresas para apoyar su desarrollo.

Al seleccionar los proyectos de inversión objeto del apoyo, empresas de solidaridad someterá a la consideración de los representantes de los grupos sociales beneficiados, las condiciones y montos con los que participara. Al aprobarse, estas condiciones se integrarán en un contrato de concertación, en la modalidad de asociación en participación a celebrarse entre las partes. La firma de dicho contrato es el requisito previo a la entrega de los recursos económicos autorizados (6).

2.5.2. Constitución de Fondos

Otra forma de apoyo será mediante la constitución de fondos de financiamiento o garantía con la banca de desarrollo (NAFIN Y BANRURAL). Estos fondos permitirán el otorgamiento de créditos refaccionarios y de avío para la creación y consolidación de empresas campesinas y populares urbanas de grupos de escasos recursos.

Los fondos se integrarán como fideicomiso mediante las aportaciones de empresas de solidaridad y las que realicen los gobiernos municipales o estatales, así como las

organizaciones de productores, que son sus principales promotores.

Estas aportaciones serán el patrimonio inicial del fideicomiso con base en el cual la banca de desarrollo abre una línea de crédito hasta por un monto máximo de 10 veces de ese patrimonio. De esta línea de crédito provendrán los recursos para financiar los proyectos viables que presenten los productores y que apruebe el comité técnico de cada fideicomiso. En este esquema financiero las organizaciones o los gobiernos estatales son los fideicomitentes y empresas de solidaridad es, en todos los casos, aportante solidario (6).

2.5.3. Asistencia Técnica y Capacitación

Empresas de solidaridad apoyará el análisis de las ideas de inversión que los grupos sociales propongan, a través de eventos de capacitación dirigidos a las organizaciones sociales y a los técnicos de las instituciones del sector público que permitan formular proyectos viables y rentables.

La capacitación y asistencia técnica será en materia de: política crediticia, administración, contabilidad, comercialización y uso de paquetes tecnológicos, entre otros. Este apoyo se ofrecerá dependiendo de la identificación de las necesidades de las organizaciones.

Para garantizar este servicio, se cuenta con el apoyo de: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR), Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (BANRURAL), colegios de profesionistas, universidades públicas y privadas, institutos y centros de educación tecnológica, y la Comisión de Fomento Minero (6).

2.5.4. Participación en las Empresas.

La aportación se otorgará a todas aquellas organizaciones sociales que dispongan de un proyecto cuya evaluación determine su viabilidad técnica, económica, financiera, social y ecológica.

En la configuración de la estructura financiera, se tomará en cuenta el valor de los bienes o activos fijos de la organización social, así como la aportación en efectivo y mano de obra en la etapa preoperativa.

En ningún caso los recursos provistos por Empresas de Solidaridad servirán para rescatar carteras vencidas o pago de pasivos.

Las organizaciones con créditos vigentes o reestructurados deberán especificar los compromisos financieros contraídos, y en las situaciones de empresas que requieran de apoyos adicionales, será necesaria su autorización previo estudio de Empresas de Solidaridad.

Para las empresas en operación, el porcentaje de apoyo con capital de riesgo será calculado en referencia con el

capital contable y con base en los estados financieros auditados o revisados por Empresas de Solidaridad.

En el caso de apoyo exclusivo con capital de trabajo en una empresa, la recuperación se realizará con los recursos que provengan de la formación de un fondo de reserva. Dicha reserva permitirá reintegrar en forma total, los recursos de Empresas de Solidaridad en el menor tiempo posible.

Para los grupos marginados de menores recursos y con dificultades de capitalización, se promoverá la mezcla de recursos con fondos provenientes de Solidaridad y con capital de riesgo de Empresas de Solidaridad (6).

2.5.5. Cuantificación de las Aportaciones de los Socios.

Las aportaciones de los socios serán consideradas cuando se integren parcial o totalmente al proyecto, y se tenga la posesión legal, pudiendo ofrecerse en:

- Efectivo
- Maquinaria
- Equipo
- Obra civil
- Terreno con o sin instalaciones
- Animales (cuando son proyectos pecuarios)
- Mano de obra (solo en la etapa preoperativa)
- Materias primas (cuando son proyecto agrícolas o agroindustriales)

- Transportes
- Muebles y enseres

La cuantificación se realizará mediante avalúo o bien a través de certificación del valor declarado por parte del personal de Empresas de Solidaridad (6).

2.5.6. Mezcla de Recursos

El capital de riesgo aportado por Empresas de solidaridad será destinado para proyectos que no puedan por si solos con la carga financiera de los créditos, en cuyo caso se procederá a mezclar recursos: capital de riesgo, crédito de instituciones bancarias y aportación del grupo social.

Por lo tanto, en los casos que sea preciso incluir crédito para completar la inversión total requerida, el grupo solicitante deberá aportar un porcentaje del total de recursos necesarios. La proporción de crédito se definirá de acuerdo con la capacidad de recuperación del proyecto (6).

2.5.7. Seguimiento y Supervisión de las Aportaciones

Empresas de Solidaridad tiene la facultad de supervisar y dar seguimiento al desarrollo de las empresas. Estas acciones se realizaran de manera coordinada con la organización responsable del proyecto, misma que brindará a Empresas de Solidaridad toda la información que le sea requerida para confirmar la adecuada aplicación de los

recursos, el desarrollo eficiente de las actividades y los resultados financieros obtenidos (6).

2.5.8. Reparto de Dividendos

Empresas de Solidaridad participará de las utilidades de la empresa, en la misma medida en que aporta a la inversión total, sin rebasar nunca el 35%. Las utilidades objeto del reparto, tanto para empresas de solidaridad, como de los socios, se considerarán de acuerdo con el estado de pérdidas y ganancias. Se considerarán desde el momento en que se generen, de acuerdo con el flujo de efectivo que se obtenga.

Con el propósito de capitalizar las unidades del sector social, se podrá reinvertir una parte o la totalidad de las utilidades netas antes del reparto de los dividendos, previo acuerdo entre las partes y según las necesidades de la empresa.

Los dividendos que generen las aportaciones de Empresas de solidaridad se destinarán preferentemente al financiamiento de nuevos proyectos y a la constitución del Fondo de Asistencia Técnica (6).

2.5.9. Recuperación del Capital

La recuperación del capital de riesgo de Empresas de Solidaridad se hará una vez transcurrido el periodo de maduración del proyecto o cuando:

- Los grupos sociales así lo soliciten.

- La organización mantenga una actitud que se aleje de los objetivos que le dieran origen a la empresa.

Dicha recuperación se realizará con base en un programa de amortizaciones, cuya suma será igual al monto de la aportación de Empresas de Solidaridad, y serán deducidas las cantidades de recuperación parcialmente pagadas con anterioridad. En todos los casos, la cantidad total de recuperación no podrá rebasar un máximo de 35% del capital contable total o el porcentaje de participación de Empresas de Solidaridad que corresponda al momento de su separación (6).

2.5.10. Participación en los Fondos

La aportación de Empresas de Solidaridad para el patrimonio del fondo dependerá de la dimensión de la demanda que se identifique y de las aportaciones que realicen los participantes.

Por cada fondo que se establezca se creará un comité técnico que será el órgano máximo de decisión, en el cual participará con derecho a voz y voto, el representante estatal de Empresas de Solidaridad, los miembros del Gobierno Estatal, organizaciones privadas y representantes de las sociedades nacionales de crédito (NAFIN Y BANRURAL).

El crédito refaccionario o de avío nunca se utilizará para pago de pasivos. Los solicitantes se comprometerán a pagar en los términos y plazos acordados con el fondo que

les otorgó el crédito, de lo contrario perderán los bienes que dejaron en garantía.

Empresas de Solidaridad participará en la promoción y constitución de los fondos y en la supervisión, control y evaluación de las operaciones que realicen, a través del Comité Técnico de cada fondo. Asimismo se realizarán visitas periódicas a los acreditados para prever con anticipación los problemas que pudieran presentarse.

Empresas de Solidaridad podrá retirar su aportación de algún fondo cuando detecte irregularidades comprobadas en el manejo de los recursos.

En caso de que un acreditado incurra en cartera vencida se puede reestructurar en primera instancia, se afectarán las garantías propias del crédito, las garantías adicionales del usuario y por último en caso, de ser necesario, se afectará el patrimonio fideicometido del fondo.

Estos fondos tendrán como prioridad otorgar financiamiento a proyectos que hayan sido aprobados por Empresas de Solidaridad para apoyarlos con capital de riesgo y que les falte una parte de los recursos para completar su inversión, siempre de acuerdo con su capacidad de pago (6).

2.6. Criterios de elegibilidad

Los criterios de elegibilidad para otorgar el apoyo de Empresas de Solidaridad son:

2.6.1. Por elegibilidad de los grupos

Serán objeto de apoyo los solicitantes que:

- Sean de escasos recursos y se asocien en cualquier figura legalmente constituida, cuyo objeto social corresponda con los objetivos de Empresas de Solidaridad.

- Promuevan una idea de inversión o proyecto propio, formulado por sí mismo o mediante el apoyo de profesionales o instituciones distintos a Empresas de Solidaridad.

- Asuman la responsabilidad de invertir en el desarrollo de un proyecto productivo, aportando parte de sus recursos y trabajo en la etapa preoperativa.

- Muestren -preferentemente-, experiencia y antecedentes en el conocimiento y manejo de la actividad productiva objeto de la empresa.

- Se reúnan con regularidad y tengan un liderazgo reconocido con capacidad y condiciones para administrar y operar de manera eficiente la empresa que promueven (6).

2.6.2. Por elegibilidad de los proyectos

Se apoyarán todos aquellos proyectos que sean técnica, económica y socialmente viables de acuerdo con los siguientes aspectos:

- Una operación que implique a corto y mediano plazo una derrama salarial y económica en la localidad o región, que genere empleos y fomente el arraigo social en la localidad.

- Cuenten con una expectativa adecuada para el abasto de materia prima, la disponibilidad de infraestructura (con excepción de los proyectos extractivos, en los que será necesario crearla) y los compradores potenciales.

- Demuestren rentabilidad financiera, moderada, que permita permanencia de la actividad económica emprendida y recuperar la aportación de Empresas de Solidaridad (6).

2.7. Actividades económicas objeto de apoyo

Las actividades susceptibles de respaldarse son las siguientes (5,7).

Actividades Agrícolas y Agroindustriales en la Producción de:

- Hortalizas y legumbres.
- Frutas y flores ornamentales.
- Forrajes.
- Cactáceas
- Especias

Apoyos a la Comercialización:

- Centro de acopio.
- Distribuidoras de semillas, fertilizantes y otros insumos.
- Tiendas rurales de abasto popular.
- Bodegas y silos.

Actividades Extractivas:

- Extracción o beneficio de minerales.

- Explotación de elementos no metálicos y no concesionables, como mármol, ónix, cantera, granito, cal, yeso, caolín, bentonita, celestita, sales y carbón.

Actividades Microempresariales:

- Talleres artesanales de calzado y de costura.
- Panaderías.
- Molinos y tortillerías.
- Maquiladoras.
- Carpinterías.
- Talleres de mantenimiento.

Actividades Pecuarias:

- Cría de bovinos y aves.
- Apicultura.
- Cunicultura.
- Porcinos.
- Equinos.

Actividades Forestales:

- Silvicultura.
- Viveros forestales.
- Aserraderos.

Actividades Pesqueras:

- Pesca de altamar.
- Pesca ribereña.
- Acuacultura.

2.8. Mecánica operativa

Empresas de Solidaridad establece una relación directa con los grupos solicitantes de apoyo para sus proyectos productivos, a partir de la recepción de la solicitud. De forma paralela realiza una actividad promocional entre las organizaciones sociales solicitantes.

Las solicitudes pueden presentarse en las oficinas de las representaciones estatales de Empresas de Solidaridad, en las oficinas de la delegación de SEDESOL en cada estado, ó de forma directa, en el domicilio de Empresas de Solidaridad en el Distrito Federal.

El seguimiento de las ideas de inversión hasta su dictamen se hace en el presente orden:

Registro de las Solicitudes. Las demandas captadas a través de las representaciones en las entidades federativas o en oficinas centrales, se registran con la mayor cantidad posible de datos de acuerdo con el formato diseñado para tal efecto (Anexo 3). Este se anexa al final del documento. Los representantes de Empresas de Solidaridad presentan las solicitudes al área central, acompañadas de sus puntos de vista y consideraciones de prioridad, así como con las necesidades de aportación para estudios y capacitación.

Integración del Expediente Técnico de cada Solicitud. El expediente contiene la solicitud, con su número de folio

y los documentos que le den soporte. En el caso de las ideas de inversión potencialmente viables, se debe formular un proyecto de inversión según el nivel que corresponda en los términos de referencia: perfil de inversión, estudio básico y de factibilidad. En estos casos se vincula al grupo social solicitantes con las instituciones federales o estatales que le brindarán la asesoría necesaria y, en su caso, le formulen el proyecto respectivo, para que cumpla con los requerimientos establecidos.

Visita de Campo. En el caso de proyectos de inversión ya integrados, se acude a las localidades en donde tienen asiento los grupos solicitantes, constatando en el campo la información del expediente técnico y el grado de consistencia de los grupos con los cuales Empresas de Solidaridad establecerá los compromisos.

Evaluación de Proyectos. A partir de los criterios de elegibilidad y mediante el análisis de las características particulares, se evalúa y dictamina sobre la inversión solicitada.

Notificación. Cuando el dictamen sea favorable, las condiciones de participación son comunicadas al grupo solicitante para corroborar su aceptación y formular el contrato o convenio respectivo.

Firma del Contrato. En caso de que la organización social decida participar con Empresas de Solidaridad, se

firma un contrato de concertación definitivo, se establece con precisión los plazos de recuperación y los criterios para la distribución de los dividendos.

Aportación de Recursos. Una vez que el contrato de concertación preparatorio haya sido firmado, se procede a la entrega de los recursos en cheque nominativo, que sólo será abonado a cuenta de cheques abierta por la organización beneficiada para tal efecto. La aportación solidaria de Empresas de Solidaridad podrá ministrarse en una sola exhibición, o en más de una, según lo recomiende la oportunidad en el manejo de recursos para el proyecto en ejecución, con arreglo al programa de ejercicio del proyecto.

En su caso, la entrega de los recursos que correspondan a las exhibiciones posteriores a la primera, procede sólo cuando la organización o grupo social haya comprobado con suficiencia el buen uso de los recursos anteriormente liberados. El total de las ministraciones será igual al monto de recursos autorizados para cada solicitud. Las ampliaciones o nuevos requerimientos son considerados como una nueva solicitud y su tratamiento sigue el curso antes citado (2,6).

2.9. Procedimientos jurídicos de concertación

La aportación solidaria con la que apoya Empresas de Solidaridad el esfuerzo productivo de las organizaciones y grupos sociales, se formaliza con la firma de un contrato

de concertación para asociación en participación, o en un contrato de fideicomiso, bajo los siguientes procedimientos:

1.- La organización o grupo social presentará formalmente los siguientes documentos:

Acta constitutiva de la organización o documento formal que acredite su existencia y los registros administrativos y legales que correspondan con la figura asociativa de que se trate.

Acta de asamblea aceptando la asociación con Empresas de Solidaridad.

Acta en que se otorgan o ratifican las facultades legales a los representantes del grupo social (poderes).

Documentos que acrediten la posesión o propiedad de los bienes o activos que se incorporan a la asociación, en beneficio del proyecto y a nombre de la organización solicitante.

Acta de asamblea de la comunidad o del ejido, si se trata de bienes comunales o ejidales, que permita a la agrupación el uso del predio respectivo.

2.- Con estos elementos, Empresas de Solidaridad convoca a los representantes facultados para la firma del contrato de concertación, con el fundamento legal, y las características que se señalan a continuación:

Características

- Son contratos o convenios de carácter obligatorio para las partes que lo celebren.

- A fin de asegurar el interés general y garantizar su ejecución en tiempo y forma conveniente, en ellos se establecerán las consecuencias y sanciones que se deriven de su incumplimiento.

- Estos contratos o convenios, se consideran de derecho público.

- La resolución de las controversias que se susciten con motivo de la interpretación y cumplimiento de estos contratos o convenios, está sujeta a la jurisdicción de los tribunales federales.

- Es responsabilidad de Empresas de Solidaridad facilitar a los representantes facultados la más amplia explicación de los términos y alcances del contrato. Por su parte, los representantes harán lo propio con sus representados (2,6).

2.10. Otros apoyos de empresas de solidaridad.

2.10.1. Cajas Solidarias

Empresas de Solidaridad apoya en materia de equipamiento y capacitación en la instalación de cajas solidarias, las cuales surgen como propuesta de los campesinos y que se capitalizan con los recursos que los mismos campesinos reintegran a los fondos de solidaridad

para la producción. Estas cajas permiten la obtención de préstamos a tasas de interés más bajas que las bancarias, con garantías flexibles a plazos no mayores de 10 meses y estimulan el ahorro personal entre sus asociados pagando intereses superiores a los de cualquier banco. En el caso de los préstamos, estos se pueden utilizar para la compra de materia prima para la producción (avío), así como para la compra de maquinaria y equipo nuevo (refaccionario). Si los socios así lo deciden, también podrán darse préstamos para la adquisición de bienes de consumo duradero.

2.10.2. Programa de Empleo Productivo en el ámbito Rural (PEP).

Son recursos para apoyar la generación masiva de ocupación remunerada en las regiones prioritarias del desarrollo social de SEDESOL a través de la realización de actividades productivas que mediante la obtención de ingresos, permita la recuperación de los fondos invertidos y hagan autosostenibles las fuentes de empleo e ingreso generados, pudiendo estar orientadas hacia una actividad empresarial actual y futura.

2.10.3. Programa de Fomento y Apoyo a la Creación de Empresas de Jóvenes.

Apoya a jóvenes vinculados o no al sistema educativo con interés en desarrollar alguna opción productiva como alternativa o complemento a sus actividades actuales, y generando empresas viables y rentables. Brinda asesoría y orientación en la concepción de tipo de empresa que se

pretenda llevar a cabo, canaliza recursos financieros y materiales para complementar la inversión requerida por cada proyecto, y proporciona asistencia técnica y capacitación a los jóvenes empresarios, tanto en la fase preoperativa, como en la de operación.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Analizando el Programa Nacional de Empresas de Solidaridad, se llega a la conclusión de que esto es el primer programa implantado por el Gobierno Federal, que utiliza un convenio y asociación con las organizaciones sociales, basado principalmente en la situación crítica en que se encuentran desde el punto de vista crediticio, debido a que la propiedad social llámese ejido, comunidad, etc., no es aceptable como garantía por la banca comercial, esto ha traído como consecuencia no ser sujetos de crédito, y por lo tanto al no existir créditos para desarrollar una actividad productiva, rentan sus tierras y/o emigran a las ciudades por no tener empleo en sus comunidades, originando serios problemas de carácter social en las ciudades hacia donde se desplazan.

Una alternativa para evitar el desempleo en el campo y arraigar a los campesinos en su comunidad es mediante la creación de este programa cuya finalidad es de proporcionar los recursos financieros, la capacitación y la asesoría técnica a las organizaciones sociales de escasos recursos que no pueden ser sujetos de crédito por la banca comercial, otorgando estos apoyos mediante una asociación en participación con éstas.

En términos generales este programa ha venido a mitigar en parte la situación que prevalece en el campo, pero es necesario antes de apoyar a estos grupos, una amplia capacitación en diferentes aspectos, tales como, organización, producción, y sobre todo en el aspecto de la comercialización, porque si bien es importante el apoyo financiero, lo es primero la capacitación y la asesoría técnica.

Como parte integrante de este programa, este ha cumplido en gran parte con los objetivos para los que fue creado; pero como todo programa es necesario hacer los ajustes pertinentes para hacerlo mas funcional, y dentro de los cuales se recomienda lo siguiente:

- Se apege estrictamente a los lineamientos y políticas de operación en todos su conceptos.

- Se busque la manera de que los apoyos se entreguen con más oportunidad

- En caso de proyectos que requieren de pocos recursos, se deleguen las funciones de autorización y otorgamiento a las representaciones estatales de éstos, a través de un fondo manejado por la misma.

- Se amplíe la infraestructura operativa para que el beneficio de éste programa llegue a más beneficiarios.

- Se deleguen funciones jurídicas a las representaciones estatales para que actúen rápidamente en

los casos en que haya existido incumplimiento del contrato de asociación por parte de las organizaciones sociales.

- Fortalecer la descentralización de las acciones de apoyo, capacitación y asistencia técnica.

- Sumar los apoyos que brindan otras instituciones, para lograr un mayor beneficio para los grupos sociales.

IV. BIBLIOGRAFIA

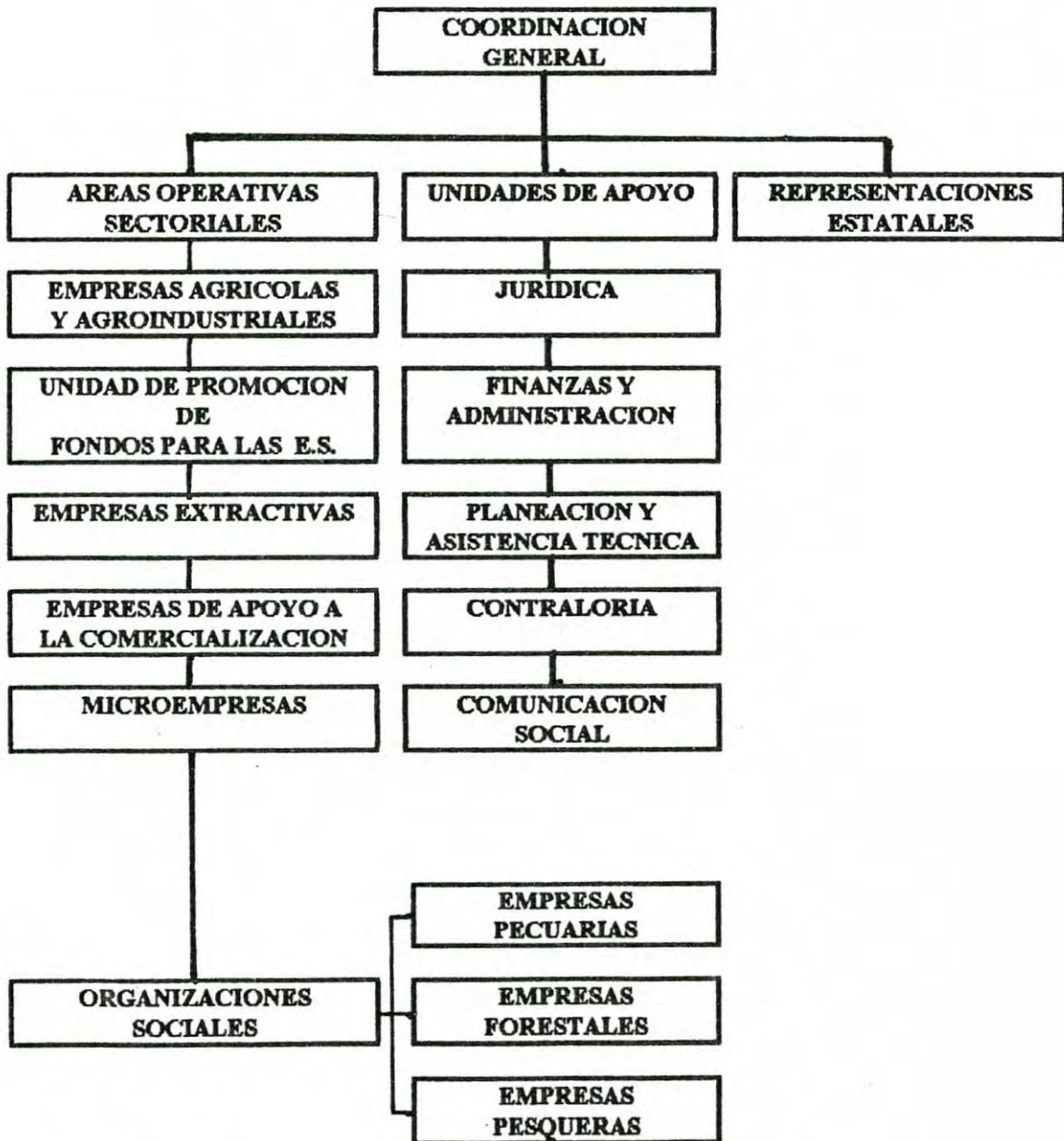
1. Secretaría de Gobernación. 1992. Acuerdo de Organización y Funcionamiento de Empresas de Solidaridad. Secretaría de Desarrollo Social. México, D.F. Diario Oficial de la Federación. p. 30-36.
2. Secretaría de Desarrollo Social. 1993. Estrategias de trabajo. Dirección General de Organizaciones Sociales. México, D.F. SEDESOL. p. 2-11.
3. Secretaría de Desarrollo Social. 1994. Empresas de Solidaridad. Dirección General Jurídica. Reunión Regional con Representantes Estatales y Promotores de Empresas de Solidaridad. México, D.F. SEDESOL. p. 2-4.
4. Secretaría de Desarrollo Social. 1995. Manual Unico de Operación. Convenio de desarrollo social. Ramo XXVI Solidaridad y Desarrollo Regional. México, D.F. SEDESOL. p. 6.
5. Secretaría de Desarrollo Social. 1993. Empresas de Solidaridad. Dirección General de Organizaciones Sociales. Lineamientos de Selección, Evaluación de Empresas Pecuarias, Forestales y Pesqueras. México, D.F. SEDESOL. p. 3-24.
- 6.- Secretaría de Desarrollo Social. 1993. Empresas de Solidaridad. Lineamientos Generales de Operación. México, D.F. SEDESOL. p. 3-17.
7. Secretaría de Desarrollo Social. 1995. Programa Nacional de Apoyo a las Empresas de Solidaridad. Lineas de Acción 1995. México, D.F. SEDESOL. p. 2-13.
8. Secretaría de Desarrollo Social. 1994. Solidaridad Seis Años de Trabajo. México, D.F. SEDESOL. p. 193-208.
9. Wenner, M. 1994. La Banca de Desarrollo. 1988 - 1994. Balance y Perspectivas. Comercio Exterior. México, D.F. Edit. Gerencia de la Revista Comercio Exterior. Vol. 44, Núm. 12. p. 1061-1062.

A N E X O S

ANEXO No. 1

Estructura Orgánica y Funcional del FONAES

ANEXO No. 1
ESTRUCTURA ORGANICA Y FUNCIONAL DE
EMPRESAS DE SOLIDARIDAD



ANEXO No. 2**Figuras Asociativas Objetos de Apoyo por FONAES**

ANEXO No. 2
FIGURAS ASOCIATIVAS OBJETOS DE APOYO POR FONAES

- 1.- SOCIEDAD EN NOMBRE COLECTIVO
- 2.- SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE
- 3.- SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
- 4.- SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- 5.- SOCIEDAD ANONIMA
- 6.- SOCIEDAD DE CAPITAL VARIABLE
- 7.- SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
- 8.- ASOCIACION CIVIL
- 9.- EJIDO Y COMUNIDAD
- 10.- UNION DE EJIDOS Y COMUNIDADES
- 11.- ASOCIACIONES RURALES DE INTERES COLECTIVO
- 12.- SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL
- 13.- UNION DE SOCIEDADES DE PRODUCCION RURAL
- 14.- SOCIEDADES PROPIETARIAS DE TIERRAS AGRIC. GANADERAS Y FORESTALES.
- 15.- NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL
- 16.- GRUPO DE TRABAJO EJIDAL
- 17.- SECTOR DE PRODUCCION EJIDAL
- 18.- UNIDAD AGRICOLA INDUSTRIAL PARA LA MUJER CAMPESINA
- 19.- UNIDAD DE PRODUCCION
- 20.- INDUSTRIAS RURALES
- 21.- UNIDAD ECONOMICA DE PRODUCCION
- 22.- ASOCIACIONES AGRICOLAS
- 23.- ASOCIACIONES GANADERAS
- 24.- SOCIEDADES DE SOLIDARIDAD SOCIAL

25.- SOCIEDAD COOPERATIVAS

26.- UNIONES DE CREDITO

27.- SOCIEDADES DE INVERSION OFICIAL

28.- ASOCIACIONES DE PRODUCTORES ESTATALES Y LOCALES

29.- UNION NACIONAL DE PRODUCTORES

30.- SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MICROINDUSTRIAL

31.- SOCIEDAD DE PRODUCCION EJIDAL

ANEXO No. 3

Solicitud para la elaboración de Estudios y Proyectos

SOLICITUD PARA FINANCIAR LA ELABORACION DE PROYECTOS PARA EL FOMENTO DE EMPRESAS DE SOLIDARIDAD

Fecha _____ de _____ de 1993

C. _____
REPRESENTANTE DE EMPRESAS DE SOLIDARIDAD
EN EL ESTADO DE _____.

Por la presente, le solicito financiamiento para la elaboración de un proyecto sobre _____

por un monto estimado de N\$ _____ (_____ nuevos pesos),
a favor de nuestra organización: _____

en cumplimiento de los acuerdos celebrados en asamblea general el día _____ de _____
de 199__, y cuyo domicilio social se ubica en:

calle y número: _____

localidad: _____

municipio: _____

código postal: _____ teléfono: _____

Ratifico que, en caso de ser aprobado el proyecto formulado para el subsecuente apoyo financiero con capital de riesgo, el grupo social se compromete aceptar las reglas de operación de Empresas de Solidaridad.

Asimismo, anexo los documentos que integran esta solicitud, mismos que fueron debidamente requeridos por el grupo social y el consultor;

- 1) Idea de inversión
- 2) Acta de asamblea
- 3) Perfil de inversión
- 4) Términos de referencia

ATENTAMENTE

Nombre

Cargo

Firma

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL PARA SOLICITAR APOYO PARA LA
ELABORACION DE PROYECTO Y ELECCION DEL REPRESENTANTE PARA
GESTIONARLO ANTE EMPRESAS DE SOLIDARIDAD**

Siendo las _____ horas, del día _____ de _____ de 1993, reunidos en

los integrantes de _____,

ratifican la solicitud de financiamiento a Empresas de Solidaridad para la elaboración del proyecto:

Asimismo, otorgamos al C. _____ en su
calidad de _____, la repre-
sentación de nuestra organización para las gestiones correspondientes a la solicitud de elaboración de
estudios ante Empresas de Solidaridad y, en su caso, para la firma del contrato de realización de estudios
de preinversión.

Haciendo explícito que, en el caso de resultar viable y rentable el proyecto, la organización se
compromete a:

1. Aceptar las reglas de operación de Empresas de Solidaridad;
2. Constituir formalmente la personalidad jurídica que pretendemos asumir y obtener el registro legal (en caso
de no contar con ello);
3. La asamblea constata que le fueron presentados los servicios del consultor _____
y aprueba los términos de refe-
rencia y la cotización del proyecto propuestos. Asimismo, acepta que el costo del proyecto estimado en
N\$ _____ (_____ nuevos pesos) se incluya en la
aportación que, en su caso, Empresas de Solidaridad otorgue como capital de riesgo;
4. Aportar al proyecto nuestros recursos estimados en N\$ _____ (_____ nuevos pesos).

La presente acta la firmamos enterados de dichas condiciones.

ATENTAMENTE

Nombre

Firma

1. Presidente

2. Secretario

3. Tesorero

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL PARA SOLICITAR APOYO PARA LA
ELABORACION DE PROYECTO Y ELECCION DEL REPRESENTANTE PARA
GESTIONARLO ANTE EMPRESAS DE SOLIDARIDAD**

Nombre

Firma

4.	_____	_____
5.	_____	_____
6.	_____	_____
7.	_____	_____
8.	_____	_____
9.	_____	_____
10.	_____	_____
11.	_____	_____
12.	_____	_____
13.	_____	_____
14.	_____	_____
15.	_____	_____
16.	_____	_____
17.	_____	_____
18.	_____	_____
19.	_____	_____
20.	_____	_____

DOCUMENTACION NECESARIA PARA INTEGRAR LOS PROYECTOS QUE SE PRESENTAN ANTE EMPRESAS DE SOLIDARIDAD.

- 1.- Acta de Asamblea Constitutiva de las Organizaciones: Uniones, S.S.S., UAIM, Sociedades Cooperativas, Asociaciones Civiles, Sociedades Civiles, Sociedades Mercantiles, Sociedades de R.L., Microindustrial, denominadas Agrupaciones. (Incluyendo estatutos y designación de los miembros del Comité Ejecutivo).
- 2.- Los registros legales ante notaría y/o ante las secretarías correspondientes.
- 3.- Domicilio social de la agrupación y de los representantes y directivos del grupo.
- 4.- En caso de que el predio y/o construcción se conskieren como aportación, se presentará escritura del predio y/o construcción a nombre de la agrupación. Si las escrituras están a nombre de una persona física deberá existir una cesión o comodato legal a nombre de la agrupación; si son bienes comunales o ejidos se requiere una Acta de Asamblea que permita a la agrupación el uso del predio.
- 5.- Si el predio y/o construcción es alquilado, se presentará el contrato de arrendamiento o cualquier otro documento que certifique que el predio se ocupa legalmente.
- 6.- Las facturas de la maquinaria, equipo y/o materia prima que se consideren aportación, deberán estar a nombre de la Agrupación. En caso de no ser así, se realizará una cesión legal.
- 7.- Acta de aceptación de los términos y condiciones de la asociación con Empresas de Solidaridad.
- 8.- Cuando se vaya a firmar convenio con Empresas de Solidaridad, se certificará que los nombramientos de los representantes estén vigentes y que tengan autorización de la Asamblea para realizar convenios financieros. Asimismo, se solicitarán documentos que acrediten el domicilio legal de la agrupación y el de los representantes o directivos del grupo.

ANEXO No. 4

Cédula de Concentración para la Visita de Campo
(viabilidad primaria)

CEDULA DE LA IDEA DE INVERSION DE LA ORGANIZACION

FECHA: ___ / ___ / ___ , HORA: _____.

NOMBRE DEL PROYECTO: _____

I. DATOS DE LA ORGANIZACION

1. NOMBRE Y FIGURA DE LA ORGANIZACION: _____

2. FECHA DE CONSTITUCION: ___ / ___ / ___ No. DE MIEMBROS: _____
NUMERO DE REGISTRO: _____

3. LOCALIDAD: _____ MUNICIPIO: _____
ESTADO _____

4. REPRESENTANTES:

NOMBRE: _____ CARGO: _____

5. DOMICILIO Y TELEFONO PARA NOTIFICACIONES: _____

6. PRINCIPAL ACTIVIDAD DE DONDE OBTIENEN SUS INGRESOS: _____

7. ULTIMO CREDITO RECIBIDO

INSTITUCION: _____
SALDO A LA FECHA: N\$ _____
PLAZO PENDIENTE: _____ AÑOS _____ MESES
SITUACION DE CARTERA _____

8. ¿HAN SOLICITADO A ALGUNA OTRA INSTITUCION APOYO AL PROYECTO PRODUCTIVO?

INSTITUCION: _____ N\$ _____ APLICACION _____

9. ¿HAN RECIBIDO EN EL ULTIMO AÑO APORTACIONES PARA OTROS PROYECTOS PRODUCTIVOS?
MONTO:

N\$ _____ FUENTE: _____ APLICACION: _____

10. MOTIVO POR LO QUE SOLICITA EL APOYO A EMPRESAS DE SOLIDARIDAD

II. DATOS BASICOS DE LA IDEA DE INVERSION

1. DESCRIBA LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE DESARROLLARA AL LLEVARSE A CABO EL PROYECTO DE INVERSION

2. MERCADO

- PROPORCIONE LA SIGUIENTE INFORMACION

MENCIONE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DEL PROYECTO CON LA SIGUIENTE INFORMACION, PRECISANDO, EN EL CASO DE LAS PRINCIPALES AREAS DE MERCADO, LAS LOCALIDADES Y EL PORCENTAJE DEL TOTAL A QUE SE DESTINA

PRODUCTO	VOLUMEN		PRECIO ESTIMADO	PRINCIPAL AREA DE MERCADO
	UNID	CANT		

- MENCIONE LOS PRINCIPALES COMPRADORES DE LOS PRODUCTOS DEL PROYECTO Y SU LOCALIDAD.

PRINCIPALES COMPRADORES

LOCALIDAD

- MENCIONE LOS PRINCIPALES PROVEEDORES DE MATERIA PRIMA DEL PROYECTO Y SU LOCALIDAD.

PRINCIPALES PROVEEDORES

LOCALIDAD

- MENCIONE LOS PRINCIPALES COMPETIDORES DE LOS PRODUCTOS DEL PROYECTO Y SU LOCALIDAD.

PRINCIPALES COMPETIDORES

LOCALIDAD

- COMENTE LOS ASPECTOS MAS IMPORTANTES, CON RESPECTO A LAS POSIBILIDADES DE VENTA DE LOS PRODUCTOS DEL PROYECTO:

3. TECNICO

- DESCRIBA EL PROCESO DE PRODUCCION Y/O SERVICIO QUE PRETENDE LLEVAR A CABO EL PROYECTO:

- OBSERVACIONES Y COMENTARIOS. MENCIONE AQUELLOS ASPECTOS RELEVANTES QUE DETERMINAN EL BUEN RESULTADO DEL PROYECTO:

4. MENCIONE CUALES SON LOS REQUERIMIENTOS, INSTALACIONES Y TERRENO, MENCIONANDO SUS PRINCIPALES CARACTERISTICAS:

5. MENCIONE LA LOCALIDAD EN QUE SE PRETENDE UBICAR EL PROYECTO:

6. SEÑALE LA INFRAESTRUCTURA BASICA CON QUE CUENTA EL LUGAR SELECCIONADO PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO (CAMINOS, LUZ, AGUA, ETC.).

ESPECIFIQUE. _____

7. DESCRIBA EL COSTO ESTIMADO DE LA INVERSION:

TERRENO	N\$	_____
EQUIPO	N\$	_____
INSTALACIONES	N\$	_____
OTROS	N\$	_____
TOTAL	N\$	_____

EN EL CASO DE OTROS. ESPECIFIQUE. _____

8. RECURSOS QUE APORTA LA ORGANIZACION PARA EL PROYECTO

CONCEPTO	MONTO ESTIMADO (N\$)	
	UNIT.	TOTAL
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		

9. DESTINO ESTIMADO DE LOS RECURSOS DE EMPRESAS DE SOLIDARIDAD

CONCEPTO	MONTO ESTIMADO (N\$)
1	
2	
3	
4	
5	

10. FUENTES DE FINANCIAMIENTO ADICIONALES

INSTITUCION	CONCEPTO	MONTQ ESTIMADO (NS)
1		
2		
3		

11. SEÑALE LA EXPERIENCIA DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO SOCIAL EN LA ACTIVIDAD DEL PROYECTO DE INVERSION

FIRMA DE REPRESENTANTES

NOMBRE:
PUESTO:

NOMBRE:
PUESTO:

ANEXO No. 5

Solicitud para la obtención de apoyo a Microempresas

EMPRESAS DE SOLIDARIDAD
DIRECCION GENERAL DE MICROEMPRESAS
SOLICITUD PARA LA OBTENCION DE APOYO A MICROEMPRESAS

1. DATOS GENERALES

1.1 Nombre de la empresa: _____

1.2 Domicilio de la empresa:
_____ (calle) _____ (número)
_____ (Localidad) _____ (Municipio o Delegación) _____ (Estado)
_____ (Código postal) _____ (Teléfono)

1.3 Tiene registro SI [] NO []
Fecha de registro _____ Número de registro _____

Ante qué instituciones _____

1.4 Fecha de inicio de operaciones: _____

1.5 Objeto social de la empresa:

1.6 Principal actividad de la empresa: Producción [] Servicio []
Especifique: _____

1.7 Número total de socios: _____ Número de socios activos: _____
Número de trabajadores y/o empleados contratados: _____

1.8 Experiencia de los socios y trabajadores en la actividad que la
empresa realiza, o la que van a desarrollar:

EMPRESAS DE SOLIDARIDAD
DIRECCION GENERAL DE MICROEMPRESAS
SOLICITUD PARA LA OBTENCION DE APOYO A MICROEMPRESAS

1. DATOS GENERALES

1.1 Nombre de la empresa: _____

1.2 Domicilio de la empresa:

_____ (calle) _____ (número)
_____ (Localidad) _____ (Municipio o Delegación) _____ (Estado)
_____ (Código postal) _____ (Teléfono)

1.3 Tiene registro SI [] NO []
Fecha de registro _____ Número de registro _____

Ante qué instituciones _____

1.4 Fecha de inicio de operaciones: _____

1.5 Objeto social de la empresa:

1.6 Principal actividad de la empresa: Producción [] Servicio []
Especifique: _____

1.7 Número total de socios: _____ Número de socios activos: _____
Número de trabajadores y/o empleados contratados: _____

1.8 Experiencia de los socios y trabajadores en la actividad que la
empresa realiza, o la que van a desarrollar:

1.9 Experiencia de los socios en cuestiones administrativas:

1.10 Personas autorizadas para gestionar apoyos ante Empresas de Solidaridad:

a) Nombre: _____ Edad: _____
Cargo: _____ Escolaridad: _____

Domicilio particular: _____

Teléfono: _____

b) Nombre: _____ Edad: _____

Cargo: _____ Escolaridad: _____

Domicilio particular: _____

Teléfono: _____

c) Nombre: _____ Edad: _____

Cargo: _____ Escolaridad: _____

Domicilio particular: _____

Teléfono: _____

2. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

2.1 Descripción del proyecto:

2.2 Qué beneficios reportará la realización del proyecto:

2.3 Tienen asesoría para la elaboración del proyecto:

a) Sí [] Persona o institución que los asesora: _____

b) No [] Asesoría que necesitan:

Técnica [] Financiera [] Mercado [] Otra []

Especificar: _____

3. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

3.1 Total de la inversión requerida: _____

3.2 Monto solicitado a Empresas de Solidaridad _____

3.3 Préstamos de instituciones de crédito: _____

3.4 Otras aportaciones: _____

3.5 Aportaciones de los solicitantes: _____

3.5.1 Descripción de las aportaciones

	Característica y dimensiones	Valor estimado
Terrenos	_____	_____
Construcciones	_____	_____
Maquinaria	_____	_____
Herramientas	_____	_____
Mobiliario	_____	_____
Equipo de transporte	_____	_____
Materia prima	_____	_____
Efectivo	_____	_____
Otros	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

3.5.2 Forma como se estimó el valor de estas aportaciones:

3.6 Los préstamos de las instituciones de crédito están:

Aprobados []

En trámite []

Situación del trámite: _____

Ante qué institución: _____

3.7 Condiciones crediticias:

Plazo de amortización: _____
(años, meses y período de gracia)

Tasa de interés: _____

3.8 Tipo de crédito: Refaccionario [] Avío []

3.9 Créditos otorgados anteriormente por institución bancaria:

Fecha _____ Monto _____

Destino o uso del crédito: _____

Institución otorgante: _____

Proporción de crédito ya pagado: _____

4. CONCEPTOS DE INVERSION

	Capacidad o total de unidades	Costo unitario	Monto Total
1. Terreno y mejora	_____	_____	_____
2. Construcción:			
-Edificio	_____	_____	_____
-Bodega	_____	_____	_____
-Otros	_____	_____	_____
3. Maquinaria y equipo de trabajo	_____	_____	_____
Fletes e instalaciones	_____	_____	_____
4. Servicios auxiliares:			
-Agua	_____	_____	_____
-Electricidad	_____	_____	_____
-Combustibles	_____	_____	_____
5. Herramientas	_____	_____	_____
6. Equipo anticontaminante	_____	_____	_____
7. Equipo de transporte	_____	_____	_____
8. Ingeniería y gastos de preinversión	_____	_____	_____
9. Imprevistos	_____	_____	_____
10. Capital de trabajo	_____	_____	_____
11. Total	_____	_____	_____

5. MERCADO

5.1 Producto

Principales productos que elaborará o servicios prestará:

5.2 Mercados

Lugares de venta

Distancia en Km

(localidad, ciudad, etc)

_____	_____
_____	_____
_____	_____

5.3 Transporte

Tipo de
Transporte

Propio

Flete

Costo por unidad
carga o viaje

_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

5.4 Compradores

Nombre del
comprador

(persona o compañía)

Oferta de compra
(compromiso verbal
o escrito)

Plazo de
pago

Epoca de
venta
(mes)

_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

5.5 Precios de venta (aunque la empresa sea nueva)

Producto:

Precio:
1991

1992

Esperado

_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

5.6 Grado de participación en el mercado que se piensa atender:

8. PROYECCION DE INGRESOS Y COSTOS DE OPERACION

Años _____

Concepto	No. unidades o rendimiento anual	Costo o precio por unidad	Total anual en miles de pesos
1. Ingresos			
Venta de:			
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
Total de Ventas:	_____	_____	_____

2. Costos de Operación

Costos variables:

Materia prima:	_____	_____	_____
Mano de obra directa	_____	_____	_____
Energía eléctrica	_____	_____	_____
Combustibles y agua:	_____	_____	_____
Materiales auxiliares	_____	_____	_____

Concepto	No. unidades o rendimiento anual	Costo o precio por unidad	Tot. anual en miles de pesos
Impuestos directos:	_____	_____	_____
Gastos de venta:	_____	_____	_____
Diversos:	_____	_____	_____
Sub-Total:	_____	_____	_____

5.7 Empresas que se dedican a la misma actividad propuesta y su grado de participación en el mercado:

6. ABASTO DE MATERIA PRIMA

6.1 materias primas utilizadas:

Nombre de la materia prima	Consumo anual	Procedencia	Epoca de compra
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

6.2 Precio de compra:

Nombre de la materia prima Esperado	Precio:		
	1991	1992	
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

6.3 Programa de aprovisionamiento:

Nombre del proveedor (persona o compañía)	Oferta de venta. (compromiso verbal o escrito)	Plazo de pago	Epoca de compra
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

7.7 Breve descripción y mención de las principales características de la maquinaria y equipo a adquirir:

7.8 Principales causas por las cuales se hizo esa selección de maquinaria y equipo

7.9 Indique quién hará la obra civil, y qué experiencia tiene:

7.10 Indique quién instalará los equipos y su experiencia en esta actividad:

7.11 Indique cuáles son los impactos ecológicos negativos que pudiera provocar la empresa y qué medidas se aplicarían para contrarrestar esos impactos:

Costos fijos:

Administración
y Supervisión:

Gastos de oficina

Gastos de
mantenimiento

Seguros:

Sub-total:

Total de costos
de operación

3. Utilidades antes

del impuesto (1-2)

A Depreciaciones (3)

B. Amortizaciones

C. Gastos financieros (4)

Utilidades gravables (3-A-B)

4. Impuesto sobre
productos del trabajo (5)

5. Utilidad (3-4)

6. Reparto de utilidades
a los trabajadores

7. Amortizaciones (6)
del crédito

8. Saldo

ANEXO No. 6

Proyecto simplificado para la instalación de
tortillerías y molinos

EMPRESAS DE SOLIDARIDAD
Dirección General de Microempresas
Proyecto simplificado

PROGRAMA DE APOYO A LA INSTALACION DE TORTILLERIAS Y MOLINOS

Fecha: _____

Folio: _____

1. DATOS GENERALES

1.1 Nombre y tipo de organización: _____

1.2 Domicilio:

_____ (Calle) _____ (Número)

_____ (Localidad) _____ (Municipio e Delegación) _____ (Estado)

_____ (Código Postal) _____ (Teléfono)

1.4 Tiene registro

Sí

No

Fecha de registro: _____

Número de registro: _____

Ante qué Institución: _____

1.6 Número total de socios: _____

1.7 Personas autorizadas para gestionar apoyos ante Empresas de Solidaridad:

a) Nombre: _____

Cargo: _____ Teléfono: _____

Domicilio particular: _____

b) Nombre: _____

Cargo: _____ Teléfono: _____

Domicilio particular: _____

c) Nombre: _____

Cargo: _____ Teléfono: _____

Domicilio particular: _____

2. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

2.1 Descripción del proyecto: Molino

Tortillería

Molino y tortillería

2.2 Tipo de proyecto: Nuevo

Rehabilitación

Ampliación

3. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

3.1 Total de la Inversión aproximada:

(Incluyendo la aportación de la organización)

N\$ _____ % _____

3.2 Monto solicitado a Empresas de Solidaridad:

N\$ _____ % _____

3.3 Aportación del grupo solicitante:

N\$ _____ % _____

3.4 Otras aportaciones _____

N\$ _____ % _____

Créditos u otras aportaciones (especifique)

3.3 Aportación del grupo solicitante

3.3.1 Descripción de las aportaciones:

Terreno: m. largo m. ancho m²
 Construcciones: m. largo m. ancho m²
 Tipo de construcción:
 Muros: Madera Tabique Adobe
 Techumbre: Concreto Lámina
 Piso: Cemento Tierra Mosaico
 Otros
 Mobiliario:
 Equipo de transporte:
 Instalaciones: Electricidad Agua Drenaje
 Gas
 Gastos preoperatorios:
 Maquinaria: Molino Tortilladora Otros
 Materia prima: Kg de maíz Otra
 Otros: Especifique _____

N\$ _____
 N\$ _____
 N\$ _____
 N\$ _____

N\$ _____
 N\$ _____

N\$ _____
 N\$ _____

N\$ _____
 N\$ _____

N\$ _____
 N\$ _____

3.4 Otras aportaciones: (especifique) _____

3.4.1 Condiciones crediticias (en caso de que exista un crédito):

Plazo de amortización: Años Meses
 Tasa de interés: %

4. DESTINO DE LA APORTACION DE EMPRESAS DE SOLIDARIDAD

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total
a) Inversión fija				
Máquina tortilladora				
Molino o revolvedora				
Tina de reposo y quemador				
Tanque estacionario				
Báscula				
Otros				
TOTAL				
b) Inversión diferida				
Gastos por instalación				
Fletes				
Otros				
TOTAL				
c) Capital de trabajo				
Materia prima				
Sueldos y salarios				
TOTAL				

Total del capital de riesgo

N\$ _____

5. MERCADO

5.1 Producto

Principales productos que elaborará o servicios que prestará:

Tortilla

Masa

Maquila de nixtamal

Otros; especifique _____

5.2 Mercados

	Lugares de venta	Nº de habitantes	Consumo promedio diario por persona (kg.)	Distancia (km.)
Localidad				
Localidad				
Localidad				

5.3. Aproximadamente cuantas personas demandarán su producto:

Producto	Venta probable de kg al día	Precio, 1992
Tortilla		
Masa		
Molienda de nixtamal		
Otros		

5.4. Molinos y/o tortillerías existentes en el área del mercado del proyecto y su producción aproximada:

Nº tortillerías

Kg. tortillas

Nº molinos

Kg. masa

6. ABASTO DE MATERIA PRIMA

6.1 Materias primas utilizadas:

Nombre de la materia prima	Cantidad diaria	Proveedores	Precio	Plazo de pago
Maíz				
Masa				
Harina				
Cal				
Otros				

Nota: Aproximadamente un bulto de maíz de 75 kg., rinde 134 kg. de masa o 110 kg. de tortilla; un kg. de harina, rinde 2 kg. de masa o 1.64 kg. de tortilla

6.2 Costos de operación:

Mano de obra directa:

Nº de empleados:

Salario diario:

7. DESCRIPCION DEL PROYECTO

7.1. Capacidad del equipo

Escoger la mejor opción con base en la demanda esperada.

Tortilladoras

Marca de preferencia	Capacidad de producción kg. de tortillas por hora	Marque con una X
Celorio	100	
	200	
	66	
Tomesa	220	
	120	
	100	
	30	
Tortec	90 a 120	
	180 a 220	
	270 a 300	

Molinos

Marca Celorio		
HP	Capacidad de producción kg. de masa por hora	Marque con una X
7	300	
5	200	
3	100	
1 1/2	30	

7.2 Localización del proyecto:

7.3 Infraestructura existente:

Carretera

Camino

Agua

Drenaje

Electricidad:

Monofásica

Trifásica

Gas estacionario

Gas cilindros

7.3.1 Dificultades en el suministro de los servicios:

Interrupción del servicio
de energía eléctrica

Interrupción en el abastecimiento
de gas

Interrupción en el servicio de agua

Otros _____

7.4 Breve descripción de las principales obras a construir:

7.5 Indique quién hará la instalación de luz, gas y agua; y qué experiencia tiene en esta actividad:

SOLICITUD PARA FINANCIAR LA ELABORACION DE PROYECTOS PARA EL FOMENTO DE EMPRESAS DE SOLIDARIDAD

Fecha _____ de _____ de 1993

C. _____
REPRESENTANTE DE EMPRESAS DE SOLIDARIDAD
EN EL ESTADO DE _____.

Por la presente, le solicito financiamiento para la elaboración de un proyecto sobre _____
por un monto estimado de N\$ _____ (_____ nuevos pesos),
a favor de nuestra organización: _____

en cumplimiento de los acuerdos celebrados en asamblea general el día _____ de _____
de 199____, y cuyo domicilio social se ubica en:
calle y número: _____
localidad: _____
municipio: _____
código postal: _____ teléfono: _____.

Ratifico que, en caso de ser aprobado el proyecto formulado para el subsecuente apoyo financiero con capital de riesgo, el grupo social se compromete aceptar las reglas de operación de Empresas de Solidaridad.

Asimismo, anexo los documentos que integran esta solicitud, mismos que fueron debidamente requeridos por el grupo social y el consultor;

- 1) Idea de inversión
- 2) Acta de asamblea
- 3) Perfil de inversión
- 4) Términos de referencia

ATENTAMENTE

Nombre

Cargo

Firma

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL PARA SOLICITAR APOYO PARA LA
ELABORACION DE PROYECTO Y ELECCION DEL REPRESENTANTE PARA
GESTIONARLO ANTE EMPRESAS DE SOLIDARIDAD**

Siendo las _____ horas, del día _____ de _____ de 1993, reunidos en

los integrantes de _____,

ratifican la solicitud de financiamiento a Empresas de Solidaridad para la elaboración del proyecto:

Asimismo, otorgamos al C. _____ en su
cualidad de _____, la repre-
sentación de nuestra organización para las gestiones correspondientes a la solicitud de elaboración de
estudios ante Empresas de Solidaridad y, en su caso, para la firma del contrato de realización de estudios
de preinversión.

Haciendo explícito que, en el caso de resultar viable y rentable el proyecto, la organización se
compromete a:

1. Aceptar las reglas de operación de Empresas de Solidaridad;
2. Constituir formalmente la personalidad jurídica que pretendemos asumir y obtener el registro legal (en caso
de no contar con ello);
3. La asamblea constata que le fueron presentados los servicios del consultor _____,
y aprueba los términos de refe-
rencia y la cotización del proyecto propuestos. Asimismo, acepta que el costo del proyecto estimado en
N\$ _____ (_____ nuevos pesos) se incluya en la
aportación que, en su caso, Empresas de Solidaridad otorgue como capital de riesgo;
4. Aportar al proyecto nuestros recursos estimados en N\$ _____ (_____ nuevos pesos).

La presente acta la firmamos enterados de dichas condiciones.

ATENTAMENTE

Nombre

Firma

1. Presidente

2. Secretario

3. Tesorero

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL PARA SOLICITAR APOYO PARA LA
ELABORACION DE PROYECTO Y ELECCION DEL REPRESENTANTE PARA
GESTIONARLO ANTE EMPRESAS DE SOLIDARIDAD**

Nombre

Firma

4.	_____	_____
5.	_____	_____
6.	_____	_____
7.	_____	_____
8.	_____	_____
9.	_____	_____
10.	_____	_____
11.	_____	_____
12.	_____	_____
13.	_____	_____
14.	_____	_____
15.	_____	_____
16.	_____	_____
17.	_____	_____
18.	_____	_____
19.	_____	_____
20.	_____	_____

ANEXO No. 7

Información básica para un proyecto agrícola
y/o agroindustrial

INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

EMPRESAS DE SOLIDARIDAD
INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

A.- IDENTIFICACION:

DEL GRUPO SOCIAL

- 1.- NOMBRE DE LA ORGANIZACION: _____
- 2.- FIGURA LEGAL DE LA ORGANIZACION: _____
- 3.- FECHA DE CONSTITUCION: _____
- 4.- NUMERO DE SOCIOS: _____
- 5.- NOMBRES DE REPRESENTANTES:
- PRESIDENTE: _____
- SECRETARIO: _____
- TESORERO: _____
- 6.- DOMICILIO Y TELEFONO: _____
(PRESIDENTE)

DEL PROYECTO

- 7.- NOMBRE DEL PROYECTO: _____
- 8.- TIPO DE PROYECTO: AGRICOLA AGROINDUSTRIAL
- 9.- FECHA DE ELABORACION: _____
- 10.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO:
- NUEVO AMPLIACION REHABILITACION
- 11.- COSTO TOTAL DEL PROYECTO: \$ _____
- 12.- FUENTE DE RECURSOS:
- | | | | |
|----------------------------|----------|---|-------|
| - EMPRESAS DE SOLIDARIDAD: | \$ _____ | % | _____ |
| - APORTACION DE SOCIOS: | \$ _____ | % | _____ |
| - OTRAS | \$ _____ | % | _____ |
- 13.- LOCALIZACION DEL PROYECTO:
- LOCALIDAD: _____
- MUNICIPIO: _____
- ESTADO: _____

14.- DESCRIPCION DEL PROYECTO: _____

15.- DURACION DEL PROYECTO: _____

B.- CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

1.- PRODUCTO A OBTENER: _____

2.- UNIDAD DE MEDIDA: _____

3.- PRECIO PARA SU COMERCIALIZACION: \$ _____

4.- COSTO DE PRODUCCION UNITARIO: \$ _____

5.- SUPERFICIE A CULTIVAR (PRODUCCION AGRICOLA) _____

6.- RENDIMIENTO: _____

7.- PRODUCCION A OBTENER:

- 1º AÑO _____
- 2º AÑO _____
- 3º AÑO _____
- 4º AÑO _____
- 5º AÑO _____

8.- INSUMOS REQUERIDOS: _____

9.- LUGAR DE SUMINISTRO DE LOS INSUMOS: _____

C.- CARACTERISTICAS DEL MERCADO

1.- LOCALIZACION DEL MERCADO: _____

2.- CANALES DE COMERCIALIZACION: _____

3.- CUAL ES LA DEMANDA LOCAL Y/O REGIONAL DEL PRODUCTO.- _____

4.- QUIENES MAS PRODUCEN LO MISMO: _____

5.- QUIENES SON LOS CONSUMIDORES POTENCIALES: _____

D.- ANALISIS ECONOMICO

1.- PUNTO DE EQUILIBRIO: _____

2.- TASA INTERNA DE RENDIMIENTO: _____

E.- IMPACTO SOCIAL

1.- NUMERO DE EMPLEOS GENERADOS:

DIRECTOS: _____

INDIRECTOS: _____

PERMANENTES: _____

TEMPORALES: _____

2.- CUAL ES EL BENEFICIO SOCIAL QUE GENERA EL PROYECTO: _____

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO

INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO
INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

A.- IDENTIFICACION

DEL GRUPO SOCIAL

- | | |
|-------------------------------------|--|
| 1.- NOMBRE DE LA ORGANIZACION | - ANOTAR EL NOMBRE COMPLETO CON EL QUE SE IDENTIFICA A LA AGRUPACION Y ES EL LEGALMENTE RECONOCIDO. |
| 2.- FIGURA LEGAL DE LA ORGANIZACION | - ANOTAR LA FIGURA LEGAL EN LA QUE SE CONSOLIDO LA AGRUPACION EJEMPLO: UNA "SSS", "SRL", "S.A.", "SPR", ETC. |
| 3.- FECHA DE CONSTITUCION | - ANOTAR LA FECHA CON LA CUAL QUEDO LEGALMENTE CONSTITUIDA LA FIGURA JURIDICA ADOPTADA. |
| 4.- NUMERO DE SOCIOS | - INDICAR EL NUMERO DE SOCIOS QUE INTEGRAN LA AGRUPACION. |
| 5.- NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES | - ANOTAR LOS NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DE LAS PERSONAS QUIENES FORMAN EL COMITE, A SABER: PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO. |
| 6.- DOMICILIO Y TELEFONO | - ANOTAR EL DOMICILIO COMPLETO Y EL NUMERO TELEFONICO, SI EXISTE, DEL PRESIDENTE DE LA AGRUPACION O, EN SU CASO, DE ALGUNA PERSONA EN DONDE SE PUEDA HACER CONTACTO CON LA AGRUPACION. |

DEL PROYECTO

- | | |
|-----------------------------------|---|
| 7.- NOMBRE DEL PROYECTO | - ANOTAR EL NOMBRE CON EL QUE SE IDENTIFICARA EL PROYECTO. |
| 8.- TIPO DE PROYECTO | - MARCAR CON UNA "X" EL TIPO DE PROYECTO AL QUE CORRESPONDA YA SEA AGRICOLA O AGROINDUSTRIAL. |
| 9.- FECHA DE ELABORACION | - ANOTAR LA FECHA EN QUE SE CONCLUYO LA ELABORACION DEL PROYECTO. |
| 10.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO | - MARCAR CON UNA "X" EL ESPACIO QUE CORRESPONDA, SEGUN EL CASO. |

- 11.- COSTO TOTAL DEL PROYECTO - ANOTAR LA CANTIDAD DEL COSTO TOTAL DEL PROYECTO.
- 12.- FUENTE DE RECURSOS - INDICAR EL ORIGEN, MONTO Y PORCENTAJE DE LOS RECURSOS CON LOS QUE SE LLEVARA A CABO EL PROYECTO.
- 13.- LOCALIZACION DEL PROYECTO - ANOTAR EL DOMICILIO PRECISO EN DONDE SE DESARROLLARA EL PROYECTO. INDICANDO LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ESTADO.
- 14.- DESCRIPCION DEL PROYECTO - HACER UNA BREVE DESCRIPCION DEL PROYECTO A DESARROLLAR, DESTACANDO LO MAS IMPORTANTE DEL MISMO.
- 15.- DURACION DEL PROYECTO - INDICAR EL TIEMPO DE VIDA DEL PROYECTO, SEÑALANDO EL PERIODO QUE EMPRESAS DE SOLIDARIDAD ESTARA EN EL MISMO COMO SOCIO.

B.- CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

- 1.- PRODUCTO A OBTENER - ANOTAR EL O LOS PRODUCTOS ESPECIFICOS A OBTENER CON EL DESARROLLO DEL PROYECTO, EJEMPLO JITOMATE, MAIZ, PAPA, SORGO, JUGO DE NARANJA, PACAS DE FORRAJE, ETC.
- 2.- UNIDAD DE MEDIDA - ANOTAR LA UNIDAD DE MEDIDA EN QUE SE COMERCIALIZARA EL PRODUCTO, EJEMPLO, KG, TON, LITROS, PIEZA, ETC.
- 3.- PRECIO PARA SU COMERCIALIZACION - ANOTAR EL PRECIO EN QUE SE VENDERA CADA UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO OBTENIDO.
- 4.- COSTO DE PRODUCCION UNITARIO - ANOTAR EL MONTO DE LO QUE CUESTA PRODUCIR UNA UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO A OBTENER.
- 5.- SUPERFICIE A CULTIVAR - EN EL CASO DE UN PRODUCTO AGRICO LA ANOTAR LA SUPERFICIE QUE SE VA A CULTIVAR Y EN EL CASO DE UNA PLANTA AGROINDUSTRIAL ANOTAR LA CAPACIDAD DE PRODUCCION DE LA MISMA, TRABAJANDO AL 100%, YA SEA POR DIA, MES, ETC.

6.- RENDIMIENTO

- ANOTAR LA CANTIDAD DEL PRODUCTO QUE SE ESPERA OBTENER POR METRO CUADRADO, POR HECTAREA O BIEN - POR UNIDADES PRODUCIDAS EN DETERMINADO TIEMPO, PARA EL CASO DE PROYECTOS AGROINDUSTRIALES.

7.- PRODUCCION A OBTENER

- SE ANOTARA LA CANTIDAD DE LA PRODUCCION TOTAL QUE SE ESPERA OBTENER EN CADA UNO DE LOS AÑOS QUE DURE EL PROYECTO.

8.- INSUMOS REQUERIDOS

- ANOTAR CUALES SON LOS PRINCIPALES INSUMOS REQUERIDOS PARA LA ELABORACION O PRODUCCION DEL BIEN A OBTENER CON EL PROYECTO.

9.- LUGAR DE SUMINISTRO DE LOS INSUMOS

- INDICAR EN QUE LUGARES GEOGRAFICOS SE ADQUIEREN LOS INSUMOS NECESARIOS PARA PRODUCIR EL BIEN MOTIVO DEL PROYECTO.

C.- CARACTERISTICAS DEL MERCADO

1.- LOCALIZACION DEL MERCADO

- PRECISAR EL O LOS SITIOS EN DONDE SE COMERCIALIZARA EL PRODUCTO A OBTENER DEL PROYECTO. (ESTE PUNTO ES IMPORTANTE YA QUE DEL MERCADO DEPENDERA EL EXITO DEL PROYECTO)

2.- CANALES DE COMERCIALIZACION

- SEÑALAR COMO ES QUE EL PRODUCTO SERA LLEVADO AL MERCADO PARA SU COMERCIALIZACION INDICANDO EL CANAL PRECISO, EL CUAL PUEDE SER EN FORMA DIRECTA, A TRAVES DE INTERMEDIARIOS, MAYORISTAS, ETC.

3.- CUAL ES LA DEMANDA LOCAL Y/O REGIONAL DEL PRODUCTO

- INDICAR EN FORMA SUSCINTA CUAL SERA LA ACEPTACION DEL PRODUCTO EN EL MERCADO Y EN QUE CANTIDAD SE DEMANDA EL MISMO EN LOS SITIOS DONDE SE COMERCIALIZARA.

4.- QUIENES MAS PRODUCEN LO MISMO

- INCORPORAR INFORMACION ACERCA DE CUANTAS EMPRESAS O PERSONAS PRODUCEN EL MISMO BIEN EN LA REGION A EFECTO DE CONOCER SU INCIDENCIA EN EL MERCADO Y EN EL PROPIO PROYECTO A DESARROLLAR.

5.- QUIENES SON LOS
CONSUMIDORES POTENCIALES

- INDICAR QUIENES SERAN LOS CONSUMIDORES DEL PRODUCTO, YA SEA POR REGIONES O EMPRESAS.

D.- ANALISIS ECONOMICO

1.- PUNTO DE EQUILIBRIO

- CALCULAR EL PUNTO DE EQUILIBRIO, CONSIDERANDO LOS COSTOS FIJOS Y VARIABLES, ASI COMO LAS VENTAS TOTALES. A FIN DE CONOCER LA DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y LOS COSTOS PARA CONOCER EL MOMENTO EN QUE COMIENZA A ARROJAR UTILIDADES EL PROYECTO.

2.- TASA INTERNA DE
RENDIMIENTO

- INCLUIR EL CALCULO DE LA TASA INTERNA DE RENDIMIENTO PARA CONOCER SI EL PROYECTO FUNCIONARA SIN PERDIDAS.

E.- IMPACTO SOCIAL

1.- NUMERO DE EMPLEOS
GENERADOS

- ANOTAR EL NUMERO DE EMPLEOS QUE GENERARA EL PROYECTO PARA LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD EN DONDE SE DESARROLLE EL PROYECTO, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DEL FORMATO.

2.- CUAL ES EL BENEFICIO SOCIAL
QUE GENERA EL PROYECTO

- INDICAR TODOS AQUELLOS BENEFICIOS QUE APORTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO PARA LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD EN DONDE SE REALICE, SEAN ESTOS DIRECTOS O INDIRECTOS.

ANEXO No. 8

Términos de referencia para proyectos pecuarios

TERMINOS DE REFERENCIA PARA PROYECTOS PECUARIOS

I.- ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

II.- OBJETIVOS DEL PROYECTO

III.- GUION DE LA MEMORIA FINAL

- INTRODUCCION
- ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION DEL PROYECTO
- OBJETIVOS Y ALCANCES DEL ESTUDIO.

1. RESUMEN EJECUTIVO, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1.1 RESUMEN

- ESTUDIO DE MERCADO
- COMERCIALIZACION
- PROVEEDORES
- LOCALIZACION Y TAMAÑO
- ESTUDIO TECNICO
- PRESUPUESTO DE INGRESOS Y COSTOS
- EVALUACION FINANCIERA
- ORGANIZACION
- VALIDACION SOCIAL

1.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- CONCLUSIONES
- RECOMENDACIONES

2. ESTUDIO DE MERCADO

2.1 EL PRODUCTO EN EL MERCADO

- PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS
- CARACTERISTICAS
- USOS
- NORMAS DE ACEPTACION EN EL MERCADO
- PRODUCTOS SUBSTITUTOS
- PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS
- ASPECTOS COMPARATIVOS
- VENTAJAS Y DESVENTAJAS
- CARACTERISTICAS
- USOS

2.2 PRODUCTOS DE LA COMPETENCIA

- TIPOS DE PRODUCTOS
- INCIDENCIA EN EL MERCADO
- PENETRACION
- CARACTERISTICAS
- NORMAS DE ACEPTACION

2.3 ASPECTOS COMPARATIVOS

- VENTAJAS
- DESVENTAJAS
- CONCLUSIONES

2.4 RELACIONES OFERTA DEMANDA

- DEMANDA
- SERIE HISTORICA
- GRAFICA
- DESCRIPCION
- OFERTA
- SERIE HISTORICA
- GRAFICA
- DESCRIPCION
- SITUACION ACTUAL
- CLIENTES ACTUALES
- COMPRADORES ACTUALES
- PROYECCIONES
- MERCADO POTENCIAL
- NUEVOS CLIENTES
- PRECIOS
- EVALUACION HISTORICA
- DESCRIPCION
- INCIDENCIAS

3. COMERCIALIZACION

3.1 AREA DE COMERCIALIZACION

- FORMA TRADICIONAL
- CANALES DE COMERCIALIZACION

- PUNTOS DE VENTA
- PLANES DE VENTA
- PRECIOS
- SERVICIOS

3.2 CLIENTES DE LA EMPRESA

- RELACIONES DE COMPRADORES
- SERVICIOS
- ALTERNATIVAS

3.3 MECANISMOS PARA DETERMINACION DE PRECIOS

- POLITICAS DE VENTA
- SERVICIOS
- ALTERNATIVAS

3.4 FUERZA DE VENTA

4. DISPONIBILIDAD DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS

- COMPLEMENTARIOS

4.1 MATERIAS PRIMAS

- TIPO DE MATERIAS PRIMAS
- CARACTERISTICAS
- CARACTERISTICAS ESPECIFICAS PARA EL

PROYECTO

4.2 INSUMOS COMPLEMENTARIOS

- ETAPAS DEL PROCESO
- ETAPAS DEL PRODUCTO TERMINADO

4.3 PROVEEDORES

- RELACION DE PROVEEDORES
- LOCALIZACION
- TIPOS DE MATERIA, QUE MANEJAN
- MATERIAS ESPECIFICAS PARA EL PROYECTO
- CAPACIDAD DE ABASTECIMIENTO
- REQUERIMIENTOS PARA SU ADQUISICION
- PLANOS DE PAGO
- OTROS SERVICIOS QUE PRESTA

5. LOCALIZACION Y TAMAÑO

5.1 LOCALIZACION

- FACTORES QUE DEFINIERON SU LOCALIZACION
- DE MERCADO
- DE SERVICIOS
- MACROLOCALIZACION
- ENTIDAD
- MUNICIPIO
- LOCALIDAD
- VENTAJAS E INCENTIVOS
- CROQUIS
- SERVICIOS
- MICROLOCALIZACION
- MUNICIPIO
- COLONIA
- VENTAJAS
- CROQUIS
- SERVICIOS

5.2 TAMAÑO

- CARACTERISTICAS DEL MERCADO
- PROPORCION DEL MERCADO ACUBRIR
- VOLUMENES A PRODUCIR
- DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION
- CARACTERISTICAS DE LA RPRODUCCION

6.- INGENIERIA BASICA DEL PROYECTO

6.1 FACTORES QUE INCIDEN EN EL ASPECTO TECNICO DEL PROYECTO

- TECNOLOGICAS

6.2 NORMAS DE CALIDAD APLICABLES AL ASPECTO TECNICO DEL

PROYECTO

- INSTALACIONES
- EQUIPO
- PROCESO
- ENUNCIADO
- DESCRIPCIONES

6.3 DESCRIPCION DEL PROCESO DE PRODUCCION

- ETAPAS PREPARATORIAS
- ETAPAS PRODUCTIVAS
- ETAPAS DEL PRODUCTO FINAL
- DISTRIBUCION Y VENTA
- DIAGRAMA DE OPERACION

6.4 DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION

- PERIODO DE OPERACIONES DE LA EMPRESA
- ESTACIONALIDAD
- PRODUCCION POR AÑO
- PRODUCCION MENSUAL
- CUADROS PROYECTOS
- COMENTARIOS EN RELACION A LOS CUADROS

6.5 REQUERIMIENTOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PROCESO

- ETAPAS DEL PROCESO
- ETAPAS DEL PRODUCTO FINAL
- UNIDADES
- DESCRIPCION
- COSTO

6.6 REQUERIMIENTOS DE MOBILIARIO Y EQUIPO

- PARA LA ADMINISTRACION
- PARA LABORATORIO
- PARA VIGILANCIA
- UNIDADES
- COSTOS

6.7 REQUERIMIENTOS DE INSTALACION

- DISTRIBUCION DEL EQUIPO DE LA PLANTA (PLANO)
- DISTRIBUCION DE AREAS DE LA PLANTA (PLANO)
- AREAS DE CONSTRUCCION CIVIL
- DIMENSIONES DE AREA DE PROCESO
- DIMENCIONES AREA ADMINISTRACION
- MATERIALES DE CONTRUCCION DE LAS AREAS
- COSTOS DE CONSTRUCCION
- REQUERIMIENTOS DE TERRENO
- MONTO
- COLINDANCIAS Y TENENCIAS
- CRONOGRAMA DE CONSTRUCCION
- PROGRAMA DE MINISTRACION
- RESUMEN DE INVERSIONES

6.8 BALANCE DE MATERIAL

- ETAPAS DEL PROCESO PRODUCTIVO
- GRAFICA DE BLOQUES
- ABASTECIMIENTOS POR ETAPAS
- MERMAS
- COEFICIENTES
- DESCRIPCION
- ETAPA DEL PRODUCTO FINAL
- GRAFICA DE BLOQUES
- INSUMOS POR ETAPAS
- MERMAS
- COEFICIENTES
- DESCRIPCION
- TABLA RESUMEN DE COFICIENTES
- ANALISIS DE LA ETAPAS DEL BALANCE DE

MATERIAL

- DESCRIPCION
- USO DE LAS MERMAS (DESTINO)
- IMPACTO EN EL MEDIO AMBIENTE
- EVALUACION
- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

6.9 REQUERIMIENTOS DE INSUMOS (CALCULO)

- PERSONAL
- PUESTOS
- PLAZAS POR PUESTOS
- SUELDOS POR MES POR AÑO
- CUADRO RESUMEN
- MATERIALES PRIMAS Y MATERIALES
- AGUA
- CORRIENTE ELECTRICA
- COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
- UNIFORMES
- PAPELERIA
- MANTENIMIENTO
- EDIFICIOS
- EQUIPO
- EQUIPO DE TRANSPORTE
- SEGUROS
- PLANTA
- EQUIPO DE TRANSPORTE
- OTROS
- RESUMEN DE INSUMOS
- UNIDADES

- COSTOS

7. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y COSTOS

- PRESUPUESTOS DE INGRESOS
- PRODUCTOS
- SUBPRODUCTOS
- OTROS
- DESCRIPCION UNIDADES Y MONTOS
- PRESUPUESTOS DE COSTOS
- COSTOS MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES
- COSTOS MANO OBRA DIRECTA Y INDIRECTA
- COSTOS DE FABRICACION
- GASTOS FINANCIEROS
- GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA
- DESCRIPCIONES
- TABLAS DE AMORTIZACION DE CREDITOS Y

SALDOS

- RELACION INGRESOS Y COSTOS
- DIFERENCIA
- DETERMINACION DEL PUNTO DE EQUILIBRIO
- GRAFICAS
- CALCULO DE CAPITAL DE TRABAJO

8. ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA

- ESTADOS DE RESULTADOS - PROFORMA PROYECTADOS
- INGRESOS
- COSTOS
- IMPUESTOS
- UTILIDAD
- RESUMEN DE INVERSIONES
- INVERSION FIJA
- INVERSION DIFERIDA
- CAPITAL DE TRABAJO
- ESTRUCTURA DE APORTACIONES
- EMPRESAS DE SOLIDARIDAD
- PRODUCTORES
- CREDITOS BANCARIOS
- TABLA DE AMORTIZACIONES
- OTROS
- DISTRIBUCION DE UTILIDADES
- PRODUCTORES (33%)
- FONDO
- PROGRAMA DE PAGO DE UTILIDADES
- PROGRAMA DE AMORTIZACIONES
- CREDITOS BANCARIOS

- OTRAS FUENTES
- EMPRESAS DE SOLIDARIDAD
- INDICADORES FINANCIEROS
- TIR
- RELACION BENEFICO- COSTO
- VALOR ACTUALIZADO NETO
- BALANCE GENERAL PRO-FORMA PROYECTADO
- ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION PRO-FORMA
- FLUJO DE EFECTIVO

9. ORGANIZACION

9.1 JURIDICA

- ASPECTOS NORMATIVOS

9.2 FUNCIONAL

- PUESTOS
- DESCRIPCIONES DE FUNCIONES
- ORGANIGRAMA

9.3 EXPERIENCIA DE LOS SOCIOS Y DIRECTIVOS

- CURRICULUM

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

10.1 CONCLUSIONES

10.2 RECOMENDACIONES

ANEXO No. 9

Términos de referencia para proyectos pesqueros

DIRECCION DE EMPRESAS PESQUERAS

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA INTEGRACION DE PROYECTOS PESQUEROS

CAPTURA

1. ANTECEDENTES.

- 1.1. la orientación actual del sector pesquero en la actualidad.
- 1.2. objetivos generales del proyecto y de la empresa.
- 1.3. la forma como se estudio e identifico la idea del proyecto.

2. ESTUDIO SOCIAL E INSTITUCIONAL.

2.1. marco institucional.

- 2.1.1. apoyos institucionales para la ejecución.
- 2.1.2. relaciones con leyes y reglamentos del sector.

2.2. estudio de la empresa.

- 2.2.1. constitución de la organización (razón social, figura jurídica, actas y becas constitutivas, domicilio social, etc.)
- 2.2.2. consejo de administración, directiva y estructura organizacional.
- 2.2.3. números de socios iniciales, actuales, activos y candidatos.
- 2.2.4. capacidad empresarial.
- 2.2.5. organigrama de la empresa.
- 2.2.6. reglamento interno y manuales de funciones.
- 2.2.7. antecedentes operativos y financieros.
- 2.2.8. programa de trabajo.
- 2.2.9. actividades alternativas y complementarias.
- 2.2.10. compromisos de la organización para cumplir deudas contraídas.
- 2.2.11. objetivos.
 - 2.2.11.1. generales.
 - 2.2.11.2. particulares.
- 2.2.12. metas.
- 2.2.13. justificación del proyecto (plan, programa y proyecto global en que se plantea el proyecto.)

3. ESTUDIO TECNICO.

- 3.1. localización.
 - 3.1.1. macrolocalización.
 - 3.1.1.1. medio ambiente.
 - 3.1.1.1.1. climatología.
 - 3.1.1.1.2. fenómenos físicos.
 - 3.1.1.1.3. hidrología.
 - 3.1.1.1.4. oceanografía.
 - 3.1.1.1.5. vegetación y fauna.
 - 3.1.1.2. medio socioeconómico.
 - 3.1.1.2.1. estudio de la población.
 - 3.1.1.2.2. ingresos de la población.
 - 3.1.1.2.3. actividades productivas.
 - 3.1.1.2.4. servicios.
 - 3.1.2. microlocalización.
 - 3.1.2.1. de la empresa.
 - 3.1.2.2. de las zonas de captura por temporada.
 - 3.1.2.3. factores determinantes de la localización
 - 3.1.2.4. infraestructura portuaria local y regional.
- 3.2. tamaño de la empresa.
 - 3.2.1. diseño de la capacidad productiva.
 - 3.2.2. tamaño óptimo.
 - 3.2.3. factores determinantes del tamaño.
- 3.3. infraestructura y equipamiento.
 - 3.3.1. instalaciones y obra civil.
 - 3.3.2. equipos.
 - 3.3.2.1. motores.
 - 3.3.2.2. embarcaciones.
 - 3.3.2.3. equipos de pesca.
 - 3.3.2.4. equipos de apoyo.
 - 3.3.2.4.1. técnico.
 - 3.3.2.4.2. electrónico.
 - 3.3.2.4.3. transporte.
 - 3.3.3. factores determinantes de la calidad y cantidad de la infraestructura (patente tecnológica.)
- 3.4. disponibilidad y abastecimiento de materia prima.
- 3.5. programa de ejecución, instalación y puesta en marcha del proyecto.
- 3.6. indicadores básicos para insumos y materia prima (requerimiento unitario, calidad y cantidad específica criterios de elección, etc.)
 - 3.6.1. combustible y lubricante.
 - 3.6.2. hielo.
 - 3.6.3. carnada.
 - 3.6.4. energía eléctrica.
 - 3.6.5. fuerza de trabajo.
 - 3.6.5.1. fija.

- 3.6.5.2. eventual.
- 3.6.5.3. participación de los socios.
- 3.6.6. de administración.
 - 3.6.6.1. oficina.
 - 3.6.6.2. servicios.
- 3.7. parámetros de rendimiento (por especie y presentación del producto, subproducto y deshechos.)
- 3.8. programas de capacitación y asesoría.
 - 3.8.1. técnica.
 - 3.8.2. administrativa.
- 3.9. estudio completo e integral del impacto ecológico.
 - 3.9.1. estudio oficial de viabilidad del proyecto técnico.
 - 3.9.2. control de normas.
 - 3.9.2.1. fuentes de abastecimiento y tratamiento del agua.
 - 3.9.2.2. registro de contaminación y control.

4. ESTUDIO DE MERCADO.

- 4.1. el producto.
 - 4.1.1. descripción de las presentaciones a la venta y al consumidor final.
- 4.2. el mercado.
 - 4.2.1. análisis de la demanda.
 - 4.2.1.1. el área del mercado.
 - 4.2.1.1.1. local.
 - 4.2.1.1.2. regional y nacional.
 - 4.2.1.2. segmentación del mercado (principales compradores y consumidores.)
 - 4.2.1.3. proyección de la demanda.
 - 4.2.1.3.1. anual.
 - 4.2.1.3.2. estacionalidad de la demanda.
 - 4.2.2. análisis de la oferta.
 - 4.2.2.1. flota pesquera local y regional.
 - 4.2.2.2. determinación de la competencia.
 - 4.2.2.3. proyección de la oferta.
 - 4.2.2.3.1. anual
 - 4.2.2.3.2. estacionalidad de la competencia
 - 4.2.3. tamaño del mercado para el proyecto
 - 4.2.4. ventajas y desventajas de la localización del mercado
- 4.3. análisis del mercado potencial de exportación (perspectivas, ventajas, desventajas, costos, beneficios, etc.)
- 4.4. los precios
 - 4.4.1. precios estimados por especie
 - 4.4.2. estacionalidad de los precios
 - 4.4.3. proyección del comportamiento de los precios

- 4.5. la comercialización
 - 4.5.1. los canales de distribución
 - 4.5.1.1. local
 - 4.5.1.2. regional y nacional
 - 4.5.1.3. exportación
 - 4.5.2. los agentes
 - 4.5.2.1. mayoreo
 - 4.5.2.2. menudeo
 - 4.5.2.3. detalle al consumidor
 - 4.5.3. estrategias de mercadotecnia

5. ESTUDIO FINANCIERO

- 5.1. inversiones
 - 5.1.1. estructura de la necesidades de capital fijo y diferido
 - 5.1.1.1. terrenos y obra civil
 - 5.1.1.2. equipos (cotizaciones, presupuestos, avalúos)
 - 5.1.2. estimación del requerimiento de capital de trabajo
 - 5.1.3. cronograma de inversiones
- 5.2. financiamiento
 - 5.2.1. activos e inventarios de la organización
 - 5.2.2. necesidades de capital complementario
 - 5.2.3. fuentes de financiamiento
 - 5.2.3.1. participación de empresas de solidaridad
 - 5.2.3.2. compromisos de apoyos crediticios y/o otros
 - 5.2.4. estructura del capital requerido
 - 5.2.5. programa de financiamiento
 - 5.2.5.1. de empresas de solidaridad
 - 5.2.5.2. de banco u otra fuente
 - 5.2.6. programa de amortización a banco u otra fuente
- 5.3. costos e ingresos
 - 5.3.1. análisis de ingreso (diario, semanal, mensual, etc.)
 - 5.3.1.1. indicadores básicos (embarcaciones en operación. viajes/embarcación, duración del viaje, rendimiento o captura por viaje,etc.)
 - 5.3.1.2. ingreso por captura (según especie y presentación)
 - 5.3.1.3. ingreso por procesamiento al producto
 - 5.3.1.4. ingreso por comercialización del producto
 - 5.3.1.5. mermas en la producción y en la transformación
 - 5.3.2. análisis de costos y gastos
 - 5.3.2.1. presupuesto de costo de producción
 - 5.3.2.2. presupuesto de costos de procesamiento y transformación (según presentación final)
 - 5.3.2.3. presupuesto de gastos de comercialización
 - 5.3.2.4. presupuestos de gastos administrativos
 - 5.3.2.5. calculo de depreciación y valor residual

- 5.3.2.6. costo de reposición de activos
- 5.3.3. derechos y obligaciones fiscales
- 5.4. evaluación financiera
 - 5.4.1. situación actual de la organización (entradas, salidas, pasivos, etc.)
 - 5.4.2. resumen de activos fijos y diferidos
 - 5.4.3. costos de producción actual y proyectado
 - 5.4.4. estado de resultados
 - 5.4.5. plan financiero
 - 5.4.6. estado de origen y aplicación de los recursos
 - 5.4.7. flujo de caja
 - 5.4.8. balance actual y proforma
 - 5.4.9. indicadores de rentabilidad
 - 5.4.9.1. tasa de rentabilidad interna
 - 5.4.9.2. relación beneficio/costo
 - 5.4.9.3. valor actual neto
 - 5.4.9.4. aumento porcentual de beneficio neto
 - 5.4.9.5. razones financieras
 - 5.4.9.6. de eficiencia
 - 5.4.9.7. de ingreso
 - 5.4.9.8. de solvencia crediticia
 - 5.4.10. indicadores de desempeño
 - 5.4.10.1. flujo financiero neto
 - 5.4.10.2. capacidad e índice para cobertura de la deuda
 - 5.4.10.3. periodo de recuperación de capital
 - 5.4.10.4. pago de utilidades a empresas de solidaridad
 - 5.4.10.5. proceso de desincorporación de empresas de solidaridad
 - 5.4.10.6. proceso de capitalización de la empresa
 - 5.4.11. análisis de ingreso
 - 5.4.11.1. valor bruto
 - 5.4.11.2. valor agregado
 - 5.4.11.3. remuneración a los factores de la producción (al capital, a la fuerza de trabajo de los socios, familiar, contratada, superávit o déficit de la empresa, etc.
 - 5.4.12. análisis de riesgo y sensibilidad

6. ESTUDIO ECONOMICO

- 6.1. costo de oportunidad de factores de la producción
 - 6.1.1. capital
 - 6.1.2. terreno
 - 6.1.3. fuerza de trabajo
- 6.2. costos y beneficios intangibles
- 6.3. políticas de apoyo al sector, a la actividad y al proyecto
- 6.4. diagrama de decisiones
- 6.5. indicadores de rentabilidad
- 6.6. indicadores de desempeño

7. ESTUDIO SOCIAL

- 7.1. impacto en la organización (empleos generados, inversión global / empleo, inversión/socio, inversión de empresas de solidaridad/socio y empleo, costo por generación de empleo,
- 7.2. impacto
- 7.3. impacto regional del proyecto

ANEXO No. 10

Términos de referencia para proyectos acuícolas
en estanqueras

ACUICOLAS EN ESTANQUERIA

1. ANTECEDENTES

- 1.1. La situación actual de la acuicultura en México, haciendo énfasis en el cultivo que se pretende desarrollar
- 1.2. Descripción de la organización
- 1.3. Ubicación
- 1.4. La forma como se identifica y estudio la idea del proyecto
- 1.5. Justificación del proyecto

2. OBJETIVOS Y METAS

- 2.1. Objetivo General
- 2.2. Objetivos específicos
- 2.3. Metas

3. ESTUDIO DE MERCADO Y COMERCIALIZACION

- 3.1. El producto acuícola en el mercado
- 3.2. Naturaleza del producto
 - 3.2.1. Descripción del producto
 - 3.2.2. Calidad del producto
 - 3.2.3. Presentación del producto
- 3.3. El rea del mercado
 - 3.3.1. Local y Regional
 - 3.3.2. Nacional
 - 3.3.3. Internacional
 - 3.3.4. Importancia del mercado internacional
- 3.4. Segmentación del mercado
- 3.5. Análisis de la demanda
- 3.6. Proyección de la demanda
- 3.7. Análisis de la oferta
- 3.8. Balance oferta-demanda
- 3.9. Determinantes de la competencia
- 3.10. Tamaño del mercado para el proyecto
- 3.11. Análisis de los precios
- 3.12. La comercialización y los canales de distribución
- 3.13. Estrategia de comercialización

4. LOCALIZACION Y TAMAÑO DEL PROYECTO

4.1. Microlocalización

4.1.1. Localización Geográfica y descripción de la zona donde se construir la granja

4.1.2. Clima

4.1.3. Hidrografía

4.1.4. Vegetación

4.1.5. Centros de población

4.1.6. Infraestructura física disponible

4.1.6.1. Vías de acceso

4.1.6.2. Comunicaciones

4.1.6.3. Abasto de insumos

4.1.6.4. Otros servicios:

- Fabricas de hielo
- Plantas congeladoras
- Transporte especializado
- Oficinas de pesca
- Servicios bancarios
- Clínicas y hospitales

4.1.7. Actividades económicas de la zona

4.1.7.1. Agricultura

4.1.7.2. Ganadería

4.1.7.3. Pesca

4.2. Tamaño del proyecto

4.2.1. Factores determinantes del tamaño

4.2.1.1. Disponibilidad de postlarvas

4.2.1.2. Fuentes de abastecimiento de agua

4.2.1.3. Terreno disponible

4.2.1.4. Diseño de la capacidad productiva

4.2.1.5. Tamaño elegido

4.2.1.6. Aspectos medio ambiente

4.2.1.7. Recursos económicos disponibles

- Propios
- Empresas de Solidaridad
- Vía financiamiento

4.2.2. Área a utilizar

4.2.2.1. Superficie total del proyecto

4.2.2.2. Área destinada a estanquería, edificaciones e instalaciones

5. ASPECTOS TECNICO-BIOLÓGICO

5.1. Aspectos biológicos

5.1.1. Selección de la especie a cultivar

5.1.2. Biología general de la especie a cultivar

5.1.3. Aprovechamiento de los organismos a cultivar

- 5.2. Tecnología de cultivo
 - 5.2.1. Selección del método de cultivo
 - 5.2.2. Proceso de cultivo en cada etapa de desarrollo
 - 5.2.3. Superficie de estanquería destinada a cada fase y densidades que se manejaron
 - 5.2.4. Alimentación
 - 5.2.5. Fertilización
 - 5.2.6. Control físico-químico de los estanques
 - 5.2.7. Muestreos biológicos
 - Supervivencia
 - Mortalidad
 - Biomasa
 - 5.2.8. Técnicas y equipo para las operaciones de cosecha
 - 5.2.9. Rendimientos esperados por hect rea
- 5.3. Flujograma del proceso

6. INGENIERIA CONSTRUCTIVA

- 6.1. Levantamiento topográfico
- 6.2. Topografía de las fuentes de abastecimiento de agua
- 6.3. Análisis de suelo
- 6.4. Diseño de la obra
 - 6.4.1. Camino de acceso
 - 6.4.2. Acometida eléctrica
 - 6.4.3. Subestación
 - 6.4.4. Canal de llamada
 - 6.4.5. Estación de bombeo
 - 6.4.6. Control de depredadores
 - 6.4.7. Canal de alimentación
 - 6.4.8. Estanques de precría
 - 6.4.9. Estanques de engorda
 - 6.4.10. Estructuras de entrada y salida del agua
 - 6.4.11. Canal de desfogue o desague general
 - 6.4.12. Bodega, oficina y dormitorio
 - 6.4.13. Sistema de vigilancia
- 6.5. Catálogo de conceptos
- 6.6. Análisis de precios unitarios
- 6.7. Calendario y programa de obra
- 6.8. Planos topográficos, de diseño de la granja, estructuras de entradas y salida, carcamo de bombeo y detalle obras civiles.

7. INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO

- 7.1. Inversiones en activos fijos
 - 7.1.1. Obras de apoyo

- 7.1.1.1. Caminos
- 7.1.1.2. Introducción de energía eléctrica
- 7.1.1.3. Canal de llamada
- 7.1.2. Estanquería
- 7.1.3. Subestación eléctrica
- 7.1.4. Estación de bombeo
 - 7.1.4.1. Carcamo
 - 7.1.4.2. Equipo de bombeo
- 7.1.5. Almacén, oficina y dormitorio
- 7.1.6. Equipo hidrobiológico de cultivo
- 7.2. Inversión diferida
 - 7.2.1. Costo del proyecto
 - 7.2.2. Gastos de trámites de permisos, concesiones y de organización jurídica de la unidad de producción
- 7.3. Capital de trabajo
 - 7.3.1. Compra y/o recolección de semilla
 - 7.3.2. Sueldos y salarios
 - 7.3.3. Combustibles y lubricantes
 - 7.3.4. Alimento
 - 7.3.5. Materiales de cultivo
 - 7.3.6. Mantenimiento de maquinaria, equipo y estructuras de cultivo
- 7.4. Estructura del capital
 - 7.4.1. Aportación de los socios
 - 7.4.2. Aportación de Empresas de Solidaridad
 - 7.4.3. Financiamiento requerido
- 7.5. Calendarización de las actividades

8. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

- 8.1. Presupuestos de ingresos
 - 8.1.1. Ventas del producto
 - 8.1.2. Ventas de subproductos
 - 8.1.3. Total de ingresos por cosecha, por año y para el horizonte del proyecto
- 8.2. Presupuesto de egresos
 - 8.2.1. Costos de producción
 - 8.2.2. Gastos de operación
 - 8.2.2.1. Administración
 - 8.2.2.2. Comercialización
- 8.3. Flujo de efectivo para el horizonte del proyecto

9. INTEGRACION FINANCIERA

- 9.1. Objetivos y metodología de la integración de la información
- 9.2. Estado de resultados
- 9.3. Estado de origen y aplicación de los recursos
- 9.4. Flujo de caja

- 9.5. Balance general
- 9.6. Capacidad e índice de cobertura de la deuda
- 9.7. Razones financieras

10. EVALUACION FINANCIERA

- 10.1. Punto de equilibrio
- 10.2. Rentabilidad del capital
 - 10.2.1. Valor actual neto
 - 10.2.2. Tasa interna de retorno
 - 10.2.3. Relación beneficio-coste
- 10.3. Período de recuperación de capital
- 10.4. Análisis de sensibilidad

11. EVALUACION ECONOMICA

- 11.1. Cálculo de costos y beneficios sociales
- 11.2. Análisis de efectos
- 11.3. Relación beneficio-coste
- 11.4. Tasa de rendimiento económico

12. EVALUACION SOCIAL

- 12.1. Empleos generados
- 12.2. Derrama de sueldos y salarios
- 12.3. Inversión por empleo generado

13. MARCO INSTITUCIONAL

- 13.1. Apoyos institucionales para la ejecución
- 13.2. Relación con leyes y reglamentos del sector

14. ORGANIZACION DE LA UNIDAD PRODUCTIVA

- 14.1. Figura asociativa de la empresa
- 14.2. Número de socios
- 14.3. Capacidad empresarial
- 14.4. Organigrama de la empresa
- 14.5. Reglamento interno de trabajo
- 14.6. requerimientos de capacitación